

## DIFERENCIA DE TRATO

### DOS PESOS Y DOS MEDIDAS

Por sorprendente que parezca a los que la mentamos el peso injustificado e inexplicable de la censura, hay aún medio de comentar los periódicos cosas de las que teníamos por inabarcables; para ello basta con poner los comentarios en bocas militares.

Decimos esto, porque, sea cual fuere lo que opinen, nos parece sorprendente ver cómo aparecen en algunos colegas juicios de hombres de armas, sin que nadie ponga obstáculos que obstinadamente se alzan ante los hombres de pluma.

No es que neguemos a los militares el derecho a opinar; le tienen evidentemente en tanto que no se le limiten la Constitución, las leyes generales del Reino, ni las leyes particulares de su institución; pero pensamos que entre esas limitaciones podrían y deberían estar las mismas que nos impiden a los hombres civiles, y, más señaladamente, a los hombres civiles que hemos hecho profesión el decir y comentar, lo que se tolera a los que, precisamente por haber elegido otra función en el complicado organismo social, tienen más en la acción que las palabras, el medio de exteriorizar sus pensamientos.

Los inconvenientes de establecer esa absurda diferencia, que sólo obliga al silencio a los profesionales del comentario, se han tocado ya hace muchos días, y hoy mismo publica *El Sol* una nota oficiosa del Ministerio de Estado, que llega después de unas oportunas y afortunadísimas declaraciones de nuestro ilustre jefe el conde de Romanones, rectificando y explicando conceptos y juicios del general Berenguer; el hecho de que la rectificación haya sido necesaria y haya venido de tan alto, nos parece suficientemente demostrativo de que el silencio no debería imponerse precisamente a los periodistas, sino más bien, mejor, y, por lo menos, tanto como a ellos, a los que, por sus condiciones y su posición, pueden hacer juicios que resulten más trascendentales.

Pero de eso no cuida nadie, y aun siendo precisamente, según dicen, el defensor más ardiente y casi único en el Gabinete, de la previa censura, el ministro de la Guerra, son los militares los que con más libertad y sin ninguna cortapisa pueden hablar.

En el mismo número de *El Sol* y en las columnas inmediatas a las que contienen la rectificación oficiosa, aparecen, en efecto, unas declaraciones del coronel Riquelme acerca de la política que debe seguir España en su zona, y en esas declaraciones, juicios y conceptos acerca de lo pasado y de lo porvenir, que no serían permitidos a ningún periodista que no vistiera el uniforme militar.

No es que censuremos, ni siquiera que discutamos, las opiniones del coronel Riquelme, a quien consideramos muy especialmente capacitado para tenerlas y para emitir las. Con muchas de ellas estamos completamente de acuerdo; son, en definitiva, los mismos que nosotros venimos sustentando desde antes y después de la catástrofe de julio; pero ni aun siendo así, deja de sorprendernos que ni la censura haya visto en esas declaraciones nada que pudiera tajar, ni a las autoridades militares se las haya ocurrido todavía, ni aun después de ser necesaria la nota oficiosa relativa a las declaraciones de Berenguer, advertir a sus subordinados de la inconveniencia, o, por lo menos, de la inoportunidad de hacer ahora declaraciones de ningún género.

Y conste que en otras condiciones, en un régimen de igualdad, en que hubiera un solo peso y una sola medida, nos parecería muy bien que fuesen oídas todas las opiniones que, dentro de la ley, naturalmente, puedan manifestarse; al contrario, cuantos más elementos de juicio puedan ser aportados, para que el país se dé cuenta exacta de lo ocurrido y de lo que deba ocurrir, y para que opine con certeza acerca de las orientaciones nacionales, y cuanto mayor publicidad se de a esos juicios, nos parecerá mejor; pero ello ha de ser sobre un pie de equidad, que no dé lugar a sorpresas, como la que nos produce ver que los militares pueden decirlo todo, cuando los periodistas no podemos decir nada.

MILLAN ASTRAY Y GONZALEZ TABLAS,  
GENTILHOMBRES DE SU MAJESTAD

Su Majestad el Rey, deseando asociarse a las demostraciones de cariño y admiración de que han sido objeto los tenientes coroneles señores González Tablas y Millán Astray, jefes, respectivamente, de los Regulares de Ceuta y del Tercio Extranjero, con motivo de haber caído ambos heridos al iniciarse el avance, ha nombrado a los dos gentileshombres de cámara. Además de esta distinción, Don Alfonso ha enviado el domingo y el lunes a su ayudante, señor Mourello, al domicilio del padre del señor Millán Astray.

El rasgo del Monarca fué ayer elogiado como se merece.

## COMO HACE LA GUERRA EL RIFEÑO

### Un llamamiento de Abd-el-Krim a las cabilas del interior

Un grande amigo nuestro, establecido en una factoría francesa de la región de Beni-Snassen, y que sostiene comercio con las cabilas de la derecha e izquierda del Muluya, nos refiere en la mañana de hoy, la escena que tuvo ocasión de presenciar hace tres semanas en el zoco del Mechza Saf-Saf, región limítrofe de los benisnassen, situado en la margen española del Muluya, en la fracción de cabila conocida por El Reyem, habitada más bien por nómadas trashumantes, por tribus de bereberes, que aun clasificadas como pertenecientes al Amalato de Kbdana, tan pronto emigran a la zona francesa, como levantan sus campamentos en el territorio de la influencia de España.

La versión de nuestro amigo, hecha con todo el colorido que la imaginación hebrea presta a sus relatos, es por demás interesante, y dará idea a nuestros lectores de los procedimientos que emplean los indígenas para reunir esos contingentes que forman las harcas que hoy nos combaten.

He aquí la transcripción del interesante relato (y perdona, lector, si hacemos algo de literatura; pero la pintura de las costumbres del Mogreb, requieren siempre la galanura del matiz, el realce en colores de la descripción):

«Para terminar estaba ya el zoco de el Yemá (viernes) de Saf-Saf. Los snassni (indígenas de Beni-Suassen), aparejaban ya sus borriquillos, reunían sus ganados y disponíanse a vadear el Muluya para ganar antes de la noche sus aduares.

Como de costumbre, sólo se esperaba que el muezzín llamase a la oración del Asar (la tarde), para abandonar todos el lugar del Suk (mercado), y emprender cada cual el retorno a sus moradas.

Ya se acercaba el sol a los montes lejanos, buscando su lecho de nubes; ya en la explanada extendíase la larga fila de los fieles, hijos del Profeta, cuando hizo su aparición en el altísimo que, a modo de púlpito, destinábase en los zocos al morabo o muezzín de los rifeños, el célebre Mokaddem (delegado de cofradía islamita). Sidi Amar el Hach Debi, *Marabut* (santón) de M'Talza, tenido en gran respeto en todas aquellas tierras, por considerársele verdaderamente iluminado y milagroso.

Siguiendo el rito, el Mokaddem se purificó, a falta de agua, mesándose las barbas, manos y frente, con arena, y, elevando su diestra, dió la orden para que todos, dando frente al sol, se posternasen.

Tras el breve momento de recogimiento que antecede a toda plegaria en el Mogreb, con su voz atiplada, en falsete, lanzó el morabo al aire el primer versículo del Korán:

*La ila illa Allah...*  
*Mohamed rassul Allah!*—respondió un millar de voces.

Y empezó la letanía con que los hijos del Profeta loan las excelencias de su Dios:  
*Oh el Justo... oh el Eterno... oh el Sabio... oh el Vengador...*

Incendiado el horizonte, continuó el rezo, hasta que la última llamarada abrazó el cortejo de nubes.

Entonces, Sidi Amar, tras otra breve pausa, y mientras los reunidos le cercaban formando un corro donde permanecían sentados y en cucullas, a la usanza del país, nuevamente elevó su voz y salmodió esta arenga:

«Loado sea Dios único, dueño del Universo, el Clemente, el Misericordioso. Soberano de los fieles. Es a tí a quien adoramos, y de

quien imploramos socorro. Dirígenos por el camino recto, por el sendero que has inundado de bienandanzas y sepáranos de la ruta de los que se extravían...

He aquí, gentes de Beni-Suassen, la misión que traigo cerca de vosotros.

(Y desliando un papel vitela, dió lectura, casi ya entre las sombras de la noche, al siguiente mensaje, escuchado con religiosa atención):

«¡No hay más Dios que Alah!

De la parte de aquel que implora la ayuda del Justo, del Fuerte, del Donador, Mohamed Abd-el-Krim, a sus hermanos, los notables y gentes de Saf-Saf y Beni-Snassen, M'Talza y Ulad-Setut. ¡Que Dios os proteja y os preserve de toda desgracia!

¡Mojahedines! (musulmanes que hacen la guerra santa por conquistar el Paraíso.) Por la voluntad de Dios, hemos declarado la guerra al español cristiano y le hemos extrañado de nuestra querida tierra bendecida por el Profeta. Nuestra victoria necesita completarse con la total expulsión de cristianos: para ello, en todo el Rif se canta la guerra santa.

No habéis de hacer la guerra, vosotros, hijos de Mahoma, como los bandidos, en razzia. Preciso es ir al combate bajo una orden y una enseña. Disponemos de elementos. Cada hombre recibirá un duro español de pago, más la comida y repuesto de municiones. Cada cual tendrá su puesto y su misión fija en el combate.

Hay que hacer la guerra como mandaba el Profeta. Matar al enemigo en armas. Despreciar a los ancianos, los insensatos, los niños y las mujeres. Dios os concede el derecho al botín y a la esclavitud de los hombres vencidos, pero os obliga a separar de vuestra intención las crueldades inútiles.

Por la gloria de Dios me ha sido conferida la misión de vencer al cristiano. Ello ha de ser con la ayuda de todos los creyentes. Abd-el-Krim os pide juramento por el libro sagrado, de que cada uno de vosotros y todos juntos, seáis sólo un hombre para obedecer el espíritu de Dios en la batalla. La tierra beberá sangre enemiga, venceremos, y el que muera en la contienda santa, morirá por la causa de Dios e irá al Paraíso. ¡Jurad con la boca y el corazón, seguir su bandera y no dar tregua al cuerpo hasta que el cristiano no sea vencido!

Y la paz».

Un gran tumulto de voces, de aclamaciones, acogió la lectura de la proclama de guerra santa. Las gentes de Abd-el-Krim, que seguían a Sidi Amar, daban instrucciones concretas a los que desde aquel punto y hora declarábase dispuestos a acudir al llamamiento del señor del Rif...; el nombre de Abd-el-Krim era glorificado, ensalzado. A grandes voces se cantaban sus éxitos, sus hazañas sobrenaturales, sus hechos milagrosos, sus triunfos, su liberalidad... ¡Todo era ardor, entusiasmo, fuego bélico!

Posdata del relato: Nuestro buen amigo asegura que no pasaron de doce los hombres que se engancharon a la bandera de la guerra santa. Los demás, de tantos cientos, volvieron a reparar el Muluya, y siguen cultivando las féculas tierras que riega el río retorcido, límite del Rif, y venero de riqueza de aquellas zonas pacíficas.

EL TEBIB ARRUMI

(1) El texto de esta carta nos lo ofrece nuestro interlocutor. Han circulado copias de ese escrito profusamente por todo el Norte africano

## Las declaraciones de Berenguer

### El ministro de Estado las rectifica en una Nota oficiosa

Preguntado el ministro de Estado acerca de la extrañeza que algunos periódicos franceses expresan por que no se hayan rectificado las declaraciones del general Berenguer a *El Sol*, ha dicho:

«El general Berenguer, antes de que le hubiera podido llegar el texto de esas declaraciones, nos dijo que no debían corresponder a su pensamiento, porque en la conversación solamente se había tratado de esas relaciones muy de pasada, y, desde luego, sin aludir para nada al momento actual, y porque el sembrar desconfianza entre los dos países no se conforma ni con sus sentimientos ni con sus modos de proceder. Eso mismo confirmó el general Berenguer cuando hubo recibido el texto. Los días que después han transcurrido, es notorio que el gene-

ral Berenguer ha estado absorbido por los últimos preparativos de la ofensiva recién iniciada y por los cuidados que, en vísperas de la misma, le causaron los ataques, especialmente obstinados, de los rifeños. El ministro de la Guerra y yo, por lo demás, hemos dicho claramente desde el principio cuál era la actitud amistosa hacia Francia del general Berenguer y cuán partidario había sido siempre de fomentar la mutua confianza entre las autoridades de las dos zonas. El general Berenguer aprecia, como todo el Gobierno, la importancia que para España y Francia tiene una recíproca lealtad, y lamentaría, como nosotros también, que en cualquier momento, y mucho más en los presentes, se arrojen dudas sobre ella.»

## GASTOS Y DESPILFARROS

### LAS ADQUISICIONES DE BARCOS

Reproducimos de nuestro colega *El Sol*: «Comentando anoche el ministro de la Guerra un suelto publicado por el DIARIO UNIVERSAL referente a la adquisición de un buque-aljibe para atender a las necesidades de nuestro Ejército y de nuestra Marina en la zona de Marruecos, decía ante algunos periodistas lo siguiente:

«La casa constructora del buque, que estaba destinado a tanque para el transporte de petróleo, me hizo el ofrecimiento tan pronto como estuvo en condiciones de prestar servicio, fecha que coincidió con el momento en que nuestras tropas sentían la necesidad de ser abastecidas de agua.

Yo envié el ofrecimiento del buque al ministro de Marina, el cual estimó, en efecto, que era de gran utilidad, tanto para las necesidades de nuestras tropas como para las de nuestra escuadra. Como no tenía consignación para llenar aquella necesidad, le dije que lo alquilase con cargo a los créditos de Guerra, y así se hizo, acabando aquí mi intervención.

Se decía en el suelto de referencia que el buque costaba al Estado 600.000 pesetas al mes, y solamente cuesta 252.000.

Hoy recibo una carta del marqués de Cortina, en la que me dice que el buque ha sido requisado por dos meses: costará por mes 252.000 pesetas, y el armador pagará la tripulación y todos los gastos, menos la gasolina. Del precio estipulado se pagará la mitad, que será de abono al Estado si éste, después de las pruebas y travesías correspondientes, se decide a comprar el buque. Este sistema de abastecimiento de agua significa una economía de 100 por 100 sobre el actual.

También habla el DIARIO UNIVERSAL de la adquisición por el Estado de otras embarcaciones pequeñas; de esto nada tengo que decir, como no sea que carece de fundamento cuanto se me achaca, puesto que esas embarcaciones fueron alquiladas antes que yo ocupase la cartera de Guerra.»

Nos complace en primer término, que el Sr. Cierva haya recogido nuestras observaciones, y aclarado cuanto hay de cierto en las denuncias que recogíamos y formulábamos.

Nos interesa hacer constar que en el número del DIARIO UNIVERSAL, correspondiente al sábado, decíamos «bien claramente» que la información relativa al barco aljibe, procedía de nuestro estimado colega *La Voz*.

Las restantes denuncias, es decir, las relacionadas con los despilfarros ocasionados por las compras y alquiler de los pequeños barcos, efectuadas en Málaga, si corresponden a nuestra exclusiva información.

¡Y qué hemos de decir sobre ellas, si el propio ministro de la Guerra las confirma! Aunque no se hayan efectuado en tiempos del actual ministro, quedamos en que son exactos los «derroches» señalados por nosotros. Y ya que el Sr. Cierva se ha mostrado tan complaciente, insistimos en que debiera depurar, por qué se han comprometido sumas importantes en el alquiler y compra de pequeños barcos, que notoriamente tienen un valor muy inferior al que se dió por quienes hayan realizado las operaciones denunciadas.

## La campaña

### Informes oficiales

#### Parte oficial de anoche

El parte oficial del Alto Comisario dice: «Reina tranquilidad extraordinaria en este territorio, habiéndose iniciado de manera señalada a partir de la ocupación de Nador. Con dicha ciudad hay un tráfico constante por carretera, de trenes, camiones, coches de alquiler y grupos, sin que sean hostilizados.

En Tetuán esta mañana, fuerzas de protección en la aguada de la posición de Tizza, constituidas por un teniente y 20 hombres, al dirigirse a su puesto fueron agredidas por un grupo de más de 100 hombres, trabándose encarnizado combate, en el que nuestras fuerzas, reforzadas por otras de la posición, se comportaron brillantemente. El enemigo, perseguido por la artillería, ha tenido numerosas bajas, habiendo dejado en nuestro poder nueve moros con armamento. En Larache, sin novedad.»

### Informes directos

(Información de nuestro corresponsal)

#### Contra el espionaje. — Un bando del Alto Comisario

MELILLA 18. — El Alto Comisario ha publicado el bando siguiente:

«Hago saber que, habiendo llegado a mí noticias de llevarse a cabo por el enemigo trabajos de espionaje, basados principalmente en inconsistentes conversaciones que, sin recato alguno se sostienen en cafés, tertulias y demás sitios públicos, adonde asisten personas de todas nacionalidades y clases sociales, y convalidado de lo nocivo que para el prestigio de España y del Ejército, y para la actuación actual de éste, resulta propalar noticias falsas respecto a nuestro poder militar y nuestros planes, censurar éstos sin conocerlos, hacer públicos movi-

mientos de fuerzas y situación de elementos que deben reservarse por los llamados a emplear...

Artículo 1.º Se recuerda como vigentes, para aplicarse con todo rigor, los preceptos sobre espionaje contenidos en los artículos 896...

Art. 2.º Quedan prohibidas como indiscretas, perjudiciales y antipatrióticas, las conversaciones en voz alta en cafés, tertulias o sitios públicos...

Art. 3.º Los sospechosos, indocumentados o desconocidos, que carezcan de domicilio fijo y medio lícito de vivir, de no haber méritos para providencia más grave...

Espero que el patriotismo legendario de nuestra raza será el mejor freno para evitar los males que se apuntan, y que ello me relevará de apelar a medidas más energéticas...

Los rescatados en Nador

MELILLA 19.—He aquí los nombres de los prisioneros rescatados en Nador: Teófilo Pozo, Manuel González, Rafael Jiménez y Juan Cebrían...

El día de ayer en Nador

MELILLA 19.—Durante la última noche fueron ligeramente tirroteadas las posiciones de Nador, afortunadamente sin consecuencia alguna.

Durante la tarde del sábado y día de ayer, fueron fortificadas las posiciones por los Ingenieros. Por la Mar Chica llegan constantemente barcas con cargamento y algunas embarcaciones particulares.

Según prestando su servicio las lanchas de guerra números 3 y 6, que de modo tan activo contribuyeron al combate del sábado. Se realizan activamente los trabajos para sanear el poblado de Nador.

Se ha hecho el análisis de las aguas de los pozos para ver si pueden utilizarse. Hoy por la mañana se procedió a enterrar los cadáveres del enemigo.

Las heridas del jefe del Tercio

MELILLA 18.—El Sr. Millán Astray sufre dos heridas, una en el pecho, sin oficio de salida, y otra en el antebrazo.

La primera cura se la hizo en el campo el capitán médico de Regulares D. Ramón Buesa, y cuando fué trasladado al hospital de la Cruz Roja le hizo la cura definitiva el comandante médico D. Clemente Herranz.

Juicios contradictorios

MELILLA 18.—El Alto Comisario ha dispuesto la apertura de juicios contradictorios, a favor del personal siguiente, con objeto de depurar los méritos contraídos y concederles la cruz de San Fernando, si a ello hubiere lugar.

Sargento del regimiento Infantería de Almansa Ricardo Mañas, que en la noche del 31 de agosto último se negó a evacuar el bloqueo Mezquita, no obstante estar herido, y continuar la defensa del mismo hasta morir gloriosamente.

Teniente del Grupo de Regulares de Tetuán, número 1, D. Juan Muñoz Crespo, muerto en el combate de 29 de junio en las inmediaciones del Zoco el Arbá.

Pabellones evacuados

MELILLA 19.—Como consecuencia de los reiterados disparos del cañón de los moros, y en previsión de que pudieran producir daños en los pabellones del Hospital Docker, han sido evacuados dos de dichos pabellones.

Larache

Castigando a los adueros robados LARACHE 19.—La columna al mando del teniente coronel de Regulares González Carrasco, salió de Alcázar para recuperar la posición de Akba-el-Kola, y que, después de conseguir su objetivo y reforzar las posiciones de primera línea de aquel sector, quedó concentrada en el campamento de Teffer, ha realizado varias operaciones con gran brillantez, que han dado como resultado la disolución de la harca enemiga de Beni-Iseff, alejar la del Jomás, que vino a combatirnos, y puede considerarse la más numerosa, restableciendo por completo la normalidad en todo aquel sector.

El día 6, la columna Carrasco, salió a castigar los adueros de Mechá y Ferdad Draa, de Beni-Iseff, en donde la harca concentrada amenazaba a los adueros sometidos de dicha fracción. El enemigo huyó, no dando, por lo tanto, lugar sino a un pequeño combate, durante el cual fueron quemados y «razziados» los adueros de referencia. Un tabor de Regulares ocupó el macizo de Beni-Iseff, avanzando hasta Dar Meftah; fuerzas de la séptima Mía de Policía indígena avanzaron por el macizo de Ahl-Chefif, en dirección a Hach Maimón, y el resto de la columna por el centro del valle, dándose término al objetivo con buen éxito.

El día 7, la misma columna estableció un bloqueo en Acib para asegurar las comunicaciones, sin que se entablara combate con el enemigo. Los días 9 y 12 efectuaron las mismas fuerzas un reconocimiento sobre Beni-Sicar, asistiendo el general Barrera uno de dichos días, con su jefe de Estado Mayor.

En Teffer han quedado las fuerzas concentradas, y hoy, disuelta la harca de Beni-Iseff y alejada del Jomás, la tranquilidad ha renacido completamente.

Fuerzas a Megaret

LARACHE 19.—Han salido fuerzas para Megaret, a fin de formar allí columna de contacto con las demás posiciones de aquel sector.

Las enfermeras

LARACHE 20.—Las damas enfermeras de la Cruz Roja han empezado a practicar, bajo la dirección de los oficiales médicos señores Martínez y Zarco.

En la zona francesa

Continúa el aprovisionamiento de posiciones BEKIRT 19.—Las tropas del grupo móvil continúan los trabajos de aprovisionamiento de los puestos, habiendo alcanzado ya los primeros camiones automóviles las líneas francesas.

Las avanzadas de los disidentes del país limítrofe con la zona nuevamente ocupada, evacúan la población de Elksar, llevando las provisiones y el ganado.

Ataque rechazado UEZAN 19.—Los disidentes de Beni Mesterras atacaron ayer el puesto de Bousrou, siendo rechazados. Las tropas francesas no sufrieron ninguna pérdida.

Otras noticias El estado del Sr. Millán Astray MELILLA 19.—Con resultado satisfactorio le ha sido practicada esta tarde al teniente coronel Sr. Millán Astray la operación de extraerle la bala de su herida.

Esta, reviste cierta importancia; sin embargo, no son de temer complicaciones que retarden la curación, gracias a la robusta naturaleza del herido.

Se espera a la esposa del heroico jefe del Tercio, que, a requerimiento de éste, había de morado su viaje hasta que se le extrajera el proyectil.

Por el hospital desfilan muchos jefes, oficiales y soldados y muchas personas del elemento civil para interesarse por el estado del herido.

También ha recibido numerosos telegramas de la Península.

El Sr. González Tablas MALAGA 19.—Esta tarde fué reconocido por el doctor Lazárraga, el teniente coronel de Regulares Sr. González Tablas.

La herida presenta buen aspecto, y el médico asegura que el heroico jefe curará dentro de breves días.

Para atenderle ha llegado su hermano don Angel, que sirve en Alabarderos.

Actos patrióticos.—Movimiento de fuerzas.—Otras noticias El ayudante de Berenguer en Málaga MALAGA 19.—A bordo del «Monte Toro» ha llegado el jefe del Ejército, Sr. Sánchez Delgado, ayudante del Alto Comisario en Marruecos.

También han llegado el ex subsecretario de la Presidencia, Sr. Rodríguez Viguri y el conde de los Villares.

Llegada del buque hospital «Alicante» MALAGA 19.—Llegó de Melilla el barco hospital «Alicante», con nueva expedición de heridos.

Entre los jefes y oficiales que conducen, figuran el heroico teniente coronel D. Santiago González Tablas.

La herida que sufre el valiente jefe de Regulares de Ceuta, presenta tan buen aspecto, que reconocido al desembarcar por el doctor Lazárraga, asegura el restablecimiento del paciente en breves días.

Nombres de jefes y oficiales MALAGA 19.—Amplio telegrama anterior con los nombres de los jefes y oficiales heridos, transportados en el «Alicante», que son los siguientes:

El coronel D. Gonzalo de Lara; el teniente coronel D. Baldomero Alvarez Aguado, del batallón de Castilla; los capitanes D. Eduardo González Crespiño, del regimiento de San Fernando; D. José Tapia Ruano, de Borbón; don Luis Carvajal Aguilar, de Borbón; los tenientes de Sanidad, D. Cecilio Hernández González; de Gravelinas, D. Eugenio Moya; de Burgos, D. Eduardo Saavedra Caballero; del Tercio Extranjero, D. Sabas Vila Olaria; de Borbón, D. Ignacio Butragueño; los alféreces; don José Marco Vázquez, de Segovia; D. Angel García Ucelayeta, de Húsares de Pavía; don Domingo Molina López, de Borbón; D. Amadeo Martín García, del segundo de Artillería de montaña; D. Abundio Sáez Fernández, de Gravelinas; D. Luis Candelas Ballesteros, suboficial del regimiento de Toledo.

Los aeroplanos que regala Zaragoza, se entregarán esta semana ZARAGOZA 19.—En la presente semana serán entregados al Ejército los dos aeroplanos que regala Zaragoza a las fuerzas combatientes.

Se ha acordado darles el nombre de «Zaragoza» y «General Ampudia».

La suscripción continúa abierta, a fin de destinar las sumas que se recauden en adelante, al establecimiento de pensiones para las familias pobres que pierdan un deudo en la guerra y para adquisición de aparatos ortopédicos para los mutilados.

Llegada de Pontoneros CADIZ 19.—Llegó de Sevilla un tren militar conduciendo una compañía de Ingenieros Pontoneros, al mando del comandante Durán, que embarcarán para África.

Salida del «Alicante» para Melilla MALAGA 20.—Zarpó para Melilla el barco hospital «Alicante», en donde recogerá nueva expedición de heridos.

La Cruz Roja de Trebujena CADIZ 20.—En las fiestas organizadas por la Cruz Roja de Trebujena, se han recaudado 10.000 pesetas.

Camas para heridos SEVILLA 20.—Se ha acordado establecer 200 camas para heridos en el ala derecha del nuevo Matadero y en los pabellones cercanos al mismo edificio.

Hospital de sangre en Bótera VALENCIA 20.—En el castillo que en Bótera poseyeron los marqueses de Dos Aguas, se ha instalado un hospital de sangre con doce camas para heridos y enfermos en Marruecos.

Fiesta benéfica en Burjasot VALENCIA 20.—En el Teatro-Circo de Burjasot se ha celebrado un festival a beneficio de los heridos de Melilla, recaudándose 3.000 pesetas.

El «Alfonso XIII» en Algeciras ALGECIRAS 20.—Entró en el puerto el acorazado «Alfonso XIII».

Se aprovisionará de carbón, zarpando inmediatamente para Marruecos.

Llegada del «Infanta Isabel» CADIZ 20.—Procedente de la Argentina, ha llegado el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», que trae 300 legionarios con destino al Tercio Extranjero.

Próximo a Cádiz, falleció el legionario Andrés Ribot, natural de Barcelona.

Marcharán inmediatamente a Ceuta.

La Cruz Roja de El Ferrol EL FERROL 20.—La presidenta de la sección de la Cruz Roja en El Ferrol, ha girado a la Reina 6.400 pesetas recaudadas para los heridos en África.

Heridos y enfermos en Granada GRANADA 20.—Llegaron anoche de Málaga 13 heridos y 27 enfermos, que serán hospitalizados en esta capital.

Festejos en Jaén JAEN 20.—Próximamente se celebrará un gran festival a beneficio de nuestros soldados en Marruecos.

Otra fiesta en Lorca LORCA 20.—La fiesta benéfica organizada por las damas de la Cruz Roja de esta población, ha dado un resultado de 3.000 pesetas.

Donativos para los soldados de Aragón ZARAGOZA 20.—El gobernador civil ha dispuesto que por la Junta de Beneficencia se envíen donativos de cinco pesetas a los sargentos, tres a los cabos y dos a los soldados pertenecientes a la guarnición de Aragón, más una peseta por cada uno, dedicada a mejorar el rancho con motivo de la conmemoración de la festividad de la virgen del Pilar, patrona de Aragón.

Más detalles de la llegada del «Infanta Isabel» CADIZ 20.—A bordo del vapor «Infanta Isabel de Borbón» falleció esta mañana el legionario Andrés Ribot Pérez, natural de Barcelona.

Dos legionarios procedentes de la República Argentina pronunciaron desde el buque discursos de salutación a España, arrojando sobre el muelle multitud de paquetes de cigarrillos puros.

La muchedumbre ovacionó a los legionarios.

Ha llegado el artista español D. José Pinedo, con su hijo, que regresa de la Argentina, en donde expusieron sus cuadros. Esta noche, los artistas sevillanos y gaditanos dan un banquete para festejar el triunfo de los señores Pinedo.

Para los heridos de África ORENSE 19.—La rondalla de la Sociedad «Los Rondadores», acompañada de distinguidas y bellísimas señoritas, postuló hoy por las calles a favor de los heridos de África. La recaudación ha sido brillantísima.

Los doctores Makay y Macdonald, ofrecen dos camas en su Clínica HUELVA 20.—Los eminentes cirujanos Makay y Macdonald, han ofrecido sus servicios a cuantos soldados heridos de Marruecos se hospitalicen en la capital, y además, dos camas en su Clínica, sufragándose por los donantes cuantos gastos origine su curación.

Bélgica y España Intercambio universitario El subsecretario de Instrucción pública, señor Zabala, ha manifestado a los representantes de la Prensa que, en la actualidad, se ocupa el ministro en el estudio del proyecto de intercambio universitario a que ha sido invitada España por el Gobierno belga.

Se trata de organizar una Comisión integrada por elementos docentes belgas y españoles, que tendrá a su cargo formular las propuestas de catedráticos y alumnos de una y otra nacionalidad con destino a los Centros de enseñanza de ambos países.

Según la norma que se ofrece como reguladora del intercambio, los catedráticos españoles en Bélgica y los belgas en España continuarán disfrutando los sueldos que tienen asignados en sus respectivos países, con más una gratificación que dará la nación en cuyas Universidades se hallen prestando servicio.

Respecto de los alumnos, se desea fijar un cuadro de equivalencias que haga posible que los estudiantes españoles en Universidades belgas, como éstos en Universidades españolas, los cursaran en Centros de enseñanza de su respectiva nacionalidad.

Un amplio criterio de recíprocas concesiones permitirá estrechar los vínculos de sincera fraternidad entre los hombres de ciencia de los dos dialécticas solidarizará a todos los estudiantes, moviéndoles a estimar el solar de la nación amiga, como feliz prolongación del territorio propio.

En relación con la autonomía universitaria, ha participado el Sr. Zabala, que en buen número de Claustros se ha procedido al nombramiento de las autoridades académicas, con arreglo a los nuevos Estatutos.

Como el señor ministro desea—añade el señor subsecretario—que las Universidades puedan disponer del cuadro completo de su personal al ingresar en el régimen autonómico, he dado las oportunas órdenes, a fin de que se activen los expedientes sobre los concursos, así como las oposiciones a cátedras. Realmente no puede consentirse que, en relación con las oposiciones, haya vacantes anunciadas a dicho turno hace seis u ocho años, sin que hasta la fecha los Tribunales nombrados se decidan a actuar.

La enseñanza, en general, y los licenciados, doctores y catedráticos firmantes de las oposiciones, son merecedores de mayor solicitud.

FIRMA DEL REY GOBERNACION.—Concediendo el empleo de jefe de Centro de Telégrafos a D. Gabriel Hernández Casero.

Nombrando inspector de Telégrafos a don Agustín Baissiens.

Idem por concurso inspector provincial de Sanidad del Campo de Gibraltar a D. Adolfo Roble de Valencia.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia con distintivo blanco, libre de gastos, a la señora María Teresa Martínez Baladrach, h'ja del gobernador civil de Barcelona.

HACIENDA.—Ascendiendo, en turno de antigüedad, a jefe de Administración de segunda clase, a D. José Lara, subdirector de Propiedades.

Idem íd. a jefe de Administración de tercera, a D. Julio González Menés y a D. Carlos Arizoun.

Nombrando delegado de Hacienda de Guipuzcoa a D. Antonio Chaves, que lo era en Oviedo.

Idem íd. en Oviedo, a D. Miguel Pascual de Bonanza, administrador de contribuciones de Alicante.

Idem íd. en Soría, a D. Luis Salcedo de Cárdenas, interventor de la Delegación de Huelva.

Fijando el capital por que han de tributar por el concepto de utilidades varias Sociedades extranjeras.

Desde mañana, miércoles 21, las horas de asistencia a las oficinas de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, serán de ocho de la mañana a dos de la tarde, y las de la noche, de nueve a doce.

Español para extranjeros.—En la Secretaría de la Escuela Central de Comercio especial de Intendentes Mercantiles (Carretas 14), queda abierta del 15 de septiembre al 30 de octubre la matrícula gratuita para un curso de Lengua Castellana para extranjeros, cuyas clases darán comienzo el día 1.º de octubre próximo.

LA BOLSA Cotización de 20 de septiembre BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 66,90.—C, 67,60.—A, 68,00.—Fin de mes, 66,80.

4 por 100 exterior: Serie F, 00,00.—C, 00,00.—A, 84,00.

4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00.—C, 89,25.—A, 89,25.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 00,00.—C, 92,00.—A, 92,25.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.—C, 91,75.—A, 91,75.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 85,00.—5 por 100, 98,50.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 85,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 82,00.

Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.

Acciones: Banco de España, 502,00.—Idem íd. (bonos), 292,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano-Americano, 000,00.—Banco Español del Río de la Plata, 000,00.—Banco Español del Río de la Plata, 257,00.—Compañía de Tabacos, 000,00.—Explosivos, 286,00.—Azucareras preterentes, 63,00.—Idem ordinarias, 00,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.—Duro-Pelguera, 61,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 285,00.—Norte de España, 285,00.—Riotinto (bonos), 98,00.

Moneda extranjera: Francos, 54,90.—Libras, 28,25.—Dólares, 7,60.—Marcos, 7,50.—Escudos portugueses, 0,67.

BOLSA DE BARCELONA Interior, 00,00.—Amortizable, 5 por 100, 00,00.—Exterior, 00,00.—Nortes, 287,25.—Alicantes, 287,00.—Andaluzes, 00,00.—Orenses, 00,00.—Hispano Colonial, 00,00.—Crédito Mercantil, 000,00.—Tabacos Filipinos, 000,00.—Rio de la Plata, 000,00.—Francos, 00,00.—Libras, 00,00.—Marcos, 00,00.

BOLSA DE BILBAO Altos Hornos, 131,00.—Pelguera, 65,00.—Explosivos, 290,00.—Resineras, 325,00.—Papelería, 00,00.—Norte de España, 000,00.—Banco de Bilbao, 000,00.—Rio de la Plata, 000,00.—Dicio, 000,00.—Cala, 00,00.—Banco de Vizcaya, 001,00.—Bascos, 000,00.—Sociedad de Vizcaya, 001,00.—Basconia, 000,00.—Banco de Aznar, 000,00.—Nervión, 000,00.—Unión Matritana, 000,00.—Vascongada de Navegación, 000,00.—Robia, 000,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.—Mudaca, 000,00.—Izorra, 000,00.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

# LOS SUCEOS DE MARRUECOS

## Nuevas relaciones de bajas

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado anteaer una lista de bajas ocurridas durante los meses de julio y agosto pasados en nuestras posesiones de Africa, con expresión de los días que ocurrieron y lugar del fallecimiento.

### Territorio de Melilla

Sin citar el día del mes de agosto, en Monte Arruit, el capitán de Ingenieros D. José Maroto González.

Sin citar día, en julio, el comandante de Intendencia D. Juan Hernández Olaguibel.

Del 20 al 31 de julio. Infantería, teniente coronel D. José Romero Orredo; capitanes don Ernesto Rodríguez Chacel, D. Carlos Zappino Zappino, D. Francisco Asensi Rodríguez y don Felipe Navarro Zaragoza; tenientes D. Miguel Valero Marzo, D. Emilio Díez Zamorano, don Francisco Nuevo Soriano, D. Manuel Anís de Lucas, D. Fernando Núñez Echevarría y don Miguel Morales Delgado; alférez D. Nicolás Alderete Heredia; teniente de Sanidad Militar D. Luis Hermida Pérez.

Día 21. Capitán de Infantería D. Ramón Moreno de Guerra Alonso.

Día 22. Teniente de Infantería D. Rafael Grau Domenech.

Día 24. Comandante de Infantería D. Wenceslao Salán Navarro y teniente D. Ramón Despujols Rocha.

Día 29. Teniente de Infantería D. Santiago Sanjuán Otero.

Día 30. Capitán de Artillería D. Ramón Blanco y Díez de Isla.

Día 2 de agosto. Tenientes de Infantería don Juan de María Fernández Valderrama, y de Sanidad Militar D. Fernando González Gama.

Día 3, el capitán de Caballería D. José Aguirre Olóza.

Día 5, el teniente coronel D. Fernando Primo de Rivera.

Día 8, el comandante de Estado Mayor don Eloy González Simoni.

Día 23, los capitanes de Infantería D. Enrique Dema Giraldo, y el de Caballería D. Jacinto Fraile Rodríguez.

### Territorio de Larache

Día 28, el teniente de Infantería D. Bartolomé Taulor Pérez.

Día 30, el capitán de Infantería D. José Latorre González.

Día 31, el alférez D. Juan Ruiz Guil.

Día 28 de agosto. Infantería. Teniente coronel D. Isidoro Valcárcel Blaya; capitanes don Ramón García Blanco y D. Manuel Moradas Alonso; tenientes D. Antonio Moreno Díaz, D. Ramón Chinchilla Orantes y D. Policarpo Murciano González; alférez D. Isaac López Galcín; teniente de Artillería D. Ignacio Gómez y Bertrán de Guevara, y el teniente de Sanidad Militar D. Rafael Pérez Soler.

En el territorio de Ceuta no hubo ninguna baja.

### Heridos y enfermos a Málaga

En el vapor «Alicante» ha llegado a Málaga una nueva expedición de 170 heridos y enfermos, cuyos nombres son los siguientes:

Regimiento de Extremadura.—Capitán don Humberto Méndez del Valle, enfermo.

Soldados Francisco Cañada Candela, Angel Tarró Tarró, Juan Sánchez Ros y José Cano Belmonte, heridos; José Iñiguez y Antonio Ujaldón Castrillo, enfermos.

Regimiento de Gravelinas.—Capitán don Enrique López Libar, enfermo.

Soldados Antonio Gastón Durán, enfermo, y Francisco Fernández Fernández, herido.

Regimiento de Ceriñola.—Soldados Antonio Martínez Sanz y José Román Duque, heridos; Antonio Triviño Almagro, Juan Pons Pelegrín y Emilio Zamora Murcia, enfermos; alférez don José Prolá Carballo, herido.

Regimiento de Burgos.—Sargento Felipe García Ufano y soldados José Cerezo Huertas, Manuel Valero Fernández y Teófilo González García, heridos; Juan Argüello Vialaydra, Teodoro Llamas Perdos y Julián Martínez Román, enfermos, y Antonio Fernández Hernández, herido.

Regimiento de la Corona.—Sargento Bernardino del Toste Castillo, herido; soldados José Maramú Maramú, herido; Antonio López Morales, enfermo; Juan Coppel Rueda, enfermo; José Blanco Peralta, herido; Francisco Medina Sánchez, herido; Joaquín Marinero Criado, herido, y Miguel Alonso Vela, herido.

Regimiento de Gerona.—Soldados Antonio Blasco Adamán, herido, y Leonardo Vique Cebollada, enfermo.

Regimiento de Segovia.—Soldados Amador Huesar Estar, herido; Bonifacio Morano Fernández, herido; Angel Salomé Jiménez, herido; Francisco García Gómez, herido; Guillermo Fernández, herido; Bartolomé Montoya Menéndez, herido; Domingo Setién Muñoz, herido; sargento Luis Lobato, enfermo, y cabo Armando Coello, herido.

Regimiento de la Princesa.—Soldados Juan Gil Villaplana, enfermo; Manuel Ramón Vicienti, enfermo; Cristóbal Jiménez Cano, enfermo; Ramón López López, enfermo; José Téllez García, enfermo; Francisco Soriano Montalvo, enfermo; Francisco Salas, enfermo; Lorenzo Campoy, enfermo; Juan Espinosa, enfermo; Antonio Gallán, enfermo; Jerónimo Gil Queras, enfermo; José Ubeda, enfermo; Juan Lloré Yorea, enfermo; Miguel Fernández Ruiz, enfermo, y Juan Serelén Tomás, herido.

Regimiento de la Reina.—Sargento Julio Suárez Nieto, herido.

Regimiento de Sevilla.—Soldados Francisco Martín Rodríguez, herido; José Robles, enfermo; Adolfo Bernal, Bartolomé Viñe Fernández y Antonio García Ayuso, enfermos; Marcial García Martínez y José Martínez, heridos.

Regimiento de Otumba.—Soldados Ricardo Romero Santamaría, herido, y Antonio Bernal, enfermo.

Regimiento de San Marcial.—Alférez don Eduardo Crespo Rubio, herido; soldados Fortunato García Cayuela y Juan Garrido, enfermos.

Regimiento de Castilla.—Capitán D. Casiano de M. Ibáñez, herido; sargento Ricardo Miranda, enfermo; cabo Luis Olivera Gómez, herido; soldados Francisco Fermín, Anselmo Alpiste, Antonio La Paz, José Cetón y Angel Gutiérrez Pérez, enfermos.

Ingenieros de Melilla.—Soldados Abraham Gil González, Juan Ruz Fernández y Eleuterio Arriba Rodiano, enfermos.

Artillería de Melilla.—Soldados Antonio Campoy López, Hilario Padrón Chaves, Pedro Sánchez Pérez y Alejandro Fernández Inlusa, enfermos.

Mixto de Artillería de Melilla.—Soldados Juan Tarquillo Morales, Lorenzo Sánchez, Juan Medina, Francisco López y Manuel Mejías, enfermos.

Regimiento de España.—Cabo Benito Martínez Zaldívar y soldados Francisco Peña Ruiz, Salvador Ríos González, Salvador Ramírez, Miguel Galbert, Francisco Calla Naranjo y Jesús García Reina, enfermos; Mateo Soto, herido.

Regimiento de Granada.—Soldados Manuel Ortiz González, herido; Francisco Gijón, Pedro Muñoz, Miguel Sánchez y José Álvarez, enfermos.

Regimiento de Córdoba.—Soldados Jaime Tamayo, Pedro Pérez, Ildefonso Ruiz y Francisco Cortés Villalba, enfermos.

Regimiento de Melilla.—Soldados Marcos Morales, Jesús Márquez Navarro, Juan Lorenzo, Rafael Pindo Moreno, José Sanmartín Sánchez, Manuel Siró Fulgueiro, Manuel Martínez Villanueva y José Meso, enfermos.

Segundo de Artillería.—Forjador Ricardo Gil Tarin, enfermo; soldados Juan Rodríguez Rodríguez y Francisco Rubio, enfermos.

Primer de Cazadores.—Soldados Julián Mozo Sáenz de la Cuesta, herido; Andrés Tras Gallego, enfermo.

Regulares de Ceuta.—Soldados Toribio Martínez Fernández y Jaime Yort Ramírez, enfermos.

Cuarto de Artillería ligero.—Soldados José Godoya Aparicio y Antonio Vigares, enfermos.

Décimoquinto de Artillería ligero.—Soldado Juan Yust Roet, herido.

Regimiento de Tetuán.—Soldados Vicente Castel Solisa y Juan Felú Martín, enfermos; Francisco Pallarés, Pedro Gil Cantalá, enfermos.

Regimiento de Toledo.—Soldados Gregorio Velasco Velasco y Juan Cayo Fernández, enfermos.

Regimiento de San Fernando.—Soldados Rafael García Illesca, José Lorenzo Calaña y Juan Lazque, enfermos.

Regimiento de Zaragoza.—Soldados Emilio Miró García, Fermín Álvarez y cabo Crisanto Castilla, enfermos.

Regimiento de Borbón.—Soldado Gerardo Fanjul Viderso, enfermo.

Caballería de Alcántara.—Cabo José Márquez López, soldado Juan González Mangas, corneta Gregorio Cañano, enfermos.

Caballería de Treviño.—Soldado Enrique Gómez Martínez, enfermo.

Regimiento de Almansa.—Soldado Juan Menéndez, enfermo.

Regimiento de Africa.—Soldados Francisco Marcos y Juan Amate Lema, enfermos.

Regimiento de Guipúzcoa.—Soldado Salustiano Pineda, enfermo.

Ingenieros de Melilla.—Cabo Angel Rodríguez, soldados Claudio Salas Regular, Juan Núñez Torente y Juventino Martínez Baquera, enfermos.

Sanidad Militar.—Teniente D. Luis Méndez de León, herido.

Intendencia de Melilla.—Cabo Juan Machado Jiménez, herido; soldados Manuel García, Francisco Artola y Aurelio Baladrán, enfermos, y Juan Fernández Téllez, herido.

Cazadores de Lusitania.—Soldado Juan Pérez Roell, enfermo.

Sexto de Artillería de montaña.—Soldados Salvador Tallón Martín y Miguel Andaredina Martínez, enfermos.

Tercero de Zapadores.—Soldado Alfonso Molina Díez, enfermo.

Ingenieros de Ceuta.—Soldado Francisco Guerra Lozaneda, enfermo.

Húsares de la Princesa.—Soldado Juan Espinosa Casado, enfermo.

Cuarto de Zapadores.—Soldado Antonio Víctor Calavera, enfermo.

### Bajas en Ingenieros

El día 16, en la zona de Dar-Hamet, fueron heridos dos capitanes de Ingenieros Zapadores, uno de ellos, leve; el otro, apellidado Baños, y una lesión era de más importancia, mejora con rapidez.

Murieron 16 soldados y resultaron heridos algunos otros, todos pertenecientes a la misma unidad que aquellos oficiales.

### Disposiciones oficiales

#### Destinos

Han sido destinados, en comisión, a los batallones expedicionarios de Extremadura y de Burgos, respectivamente, los capitanes de Infantería D. Camilo García de Colavieja y Castrillo y D. Vicente Aparicio Soto.

El sargento de Húsares de Pavía D. Marcelino Colodrón de la Mata ha sido destinado al grupo de Regulares de Larache.

### El abono de tiempo a los alféreces

En vista de la consulta formulada en 1.º del actual por el capitán general de la séptima regular de 23 de agosto, referente a destinos a Africa, se ha dispuesto que a los alféreces a quienes por cualquier concepto les correspondiera servir en Africa les sea de abono el tiempo de empleo de sargento, siempre que hayan ascendido directamente desde éste al de alférez.

### El primer equipo quirúrgico

De conformidad con lo preceptuado en la Real orden circular de 5 del actual, se ha aprobado por otra disposición análoga la constitución del equipo quirúrgico número 1, con el siguiente relación, el que se incorporará en toda urgencia a la plaza de Melilla, donde ha sido destinado, en comisión, y sin ser baja en sus respectivos destinos de plantilla.

Jefe del equipo, capitán médico D. Fidel Pagés Mirave, con destino en el hospital militar de urgencia de esta corte.

Ayudante de manos, capitán médico don Bernardo Areces Matilla, con destino en el colegio de Santa Bárbara y San Fernando.

Anestesiista, capitán médico D. Fortunato García Gómez, con destino en el regimiento de Infantería de Wad-Rás, núm. 50.

Enfermera, doña Encarnación Rojas, del hospital militar de urgencia de esta corte.

### Los servicios del hospital de Xauen

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los servicios médicos y farmacéuticos del hospital de Xauen se desempeñen por un comandante, un capitán y un teniente médicos y un farmacéutico segundo.

Para compensar el aumento del personal de referencia se disminuye la plantilla de los hospitales de Ceuta en un comandante y un capitán médicos y el teniente médico que figura en la enfermería de Río Martín; aumentándose en la plantilla únicamente en un farmacéutico segundo, que quedará disponible en Ceuta y prestará sus servicios, en comisión, en el mencionado hospital de Xauen.

## GAMBRINUS

Cervecería de los sportsmen  
ZORRILLA, 11.—TELEFONO M 36-22

### Suscripciones, ofrecimientos y donativos

#### Más ofrecimientos al Gobierno

En el Ministerio de la Guerra ha sido facilitada la siguiente relación de los ofrecimientos y donativos allí recibidos con destino a las tropas:

El gobernador civil de La Coruña remite 145 pesetas, importe de un día de haber que cedieron los empleados de aquel Gobierno en favor de los soldados de Africa.

Don Luis Abeilhé, de Leganés, se ofrece para atender un soldado herido, siendo de su cuenta todos los gastos que origine su estancia, alimentación y material sanitario.

El vecindario de Ciudad Rodrigo ofrece un hospital de sangre en favor de los soldados heridos de Africa.

El director de *El Castellano*, de Toledo, manifiesta que el copropietario del balneario de Venta del Hoyo, D. Antonio Vélez, ofrece para los soldados combatientes de la provincia toledana 1.000 botellas de agua minero-medicinal y 20 camas para heridos y enfermos toledanos.

El inspector general de Ferrocarriles y Etapas manifiesta que el alcalde de Plasenzuela, en nombre de dicha villa, ofrece un hospital de sangre con 12 camas para enfermos y heridos de dicho pueblo.

El Consejo de Administración de la Compañía de tranvías eléctricos de Granada ofrece un hospital de sangre para heridos procedentes de Africa.

El director de la fábrica Puego y Compañía, de Benatuser, ofrece una caja con 50 docenas de jabones fenicados para el Ejército de Africa.

La Sociedad Hidráulica del Chorro, en Granada, ofrece un hospital de sangre con 36 camas para soldados heridos de Africa.

Don Eusebio Corral, jefe de la fábrica de aglomerados, briquetas y ovoides, de Cisterna (León), ofrece su casa para hospital con 10 o 12 camas completas, servicio médico, material de cura, medicinas y alimentación para heridos de Africa.

### La colonia española en Suiza

La colonia española en Suiza ha aplaudido con entusiasmo la idea de organizar suscripciones para aliviar los sufrimientos y fortalecer el ánimo de nuestros soldados de Africa.

La Cámara de Comercio española en Suiza, ha abierto una suscripción voluntaria, y con satisfacción ha visto que este llamamiento ha sido oído por un número considerable de compatriotas, que se han apresurado a ofrecer su óbolo.

La suscripción se cerrará a fines del corriente mes de septiembre.

### La Normal de Maestras

El profesorado, personal administrativo y subalterno de la Escuela Normal Central de Maestras, respondiendo a la patriótica y caritativa iniciativa de su directora, la señorita La Rigada, ha dejado un día de haber, correspondiente al pasado mes de agosto, girando su importe de 416,80 pesetas a la Reina Doña Victoria, para que le dé adecuado empleo cerca del Ejército que combate en Africa, y al que la población civil sigue con todo interés en los instantes en que ofrece su vida por la salud de la Patria.

### Sanatorio para convalecientes

El marqués de Torrelaguna ofreció ayer al Rey, en nombre de la condesa de Medina, de las

¿Queréis saber lo que pasa en Melilla?  
—Leed el libro de EL TEBIB ARRUMI—  
**ESPAÑA EN EL RIF**  
Para que juzguéis de su interés, servimos los capítulos y su articulado

**PROEMIO.—CAPITULO PRIMERO: GEOGRAFÍA FÍSICA Y POLÍTICA.**—Un recuerdo a nuestro primer libro. Geografía del Rif. Situación, límites, litoral. Hidrografía y orografía. Riqueza. División política y población.

**CAPITULO SEGUNDO: DATOS HISTÓRICOS.**—Antigüedad histórica de España en el Rif. Conquistas de Melilla, Peñón, Alhucemas y Chafarinas. Los Tratados diplomáticos. La guerra de 1893. Los Convenios de 1902 y 1904. El Acta de Algeciras. La «Entente Cordiale».

**CAPITULO TERCERO: COMIENZOS DE LA PENETRACIÓN.**—Frutos de la «Entente». Aparece el Roghi. Ocupaciones de la Restinga y Cabo de Agua. «Nada de aventuras». El Roghi, amigo de España. Los negocios mineros y la penetración pacífica en la práctica.

**CAPITULO CUARTO: HOMBRES, USOS Y COSTUMBRES DEL RIF.**—El Tebib Arrumi. Gran elemento de captación: la medicina. Cómo se curan los indígenas. La ley del Talión. Los renegados. El rifeño trabajador. La mujer rifeña. Una boda en el Rif. Bautismo y circuncisión. La comida indígena. El zoco. Fanatismo y religión. La escuela. Vestidos. El crimen, el robo. El jinete rifeño. La guerra y la harca. Concepto sobre el cristiano.

**CAPITULO QUINTO: JUICIO CRÍTICO DE LA GUERRA DEL NUEVE.**—Antecedentes políticos y militares de los sucesos del año nueve. La agresión. El por qué de la guerra. Marina y su obra política y militar. Episodios más salientes de la campaña. Los elementos de combate. El soldado. El oficial. Los generales. Algo sobre el enemigo y el terreno. Resultados de la campaña.

**CAPITULO SEXTO: LA ESTÉRIL ACTUACIÓN DE DOCE AÑOS.**—La declaración diplomática de España por la guerra y ocupación de posiciones. El viaje y los proyectos de Ganet. Excursión comercial y Congresos africanistas. El Tratado de Madrid. La política de Canalejas. El «Modus Vivendi». El viaje del Rey a Melilla. Los sucesos del Kert. La labor de los Altos Comisarios y comandantes generales. La política del «doble farniente». Ocupación militar constante; creación de intereses nula. Antecedentes inmediatos a los sucesos del año 21.

**CAPITULO SEPTIMO: LA HORA DEL DESASTRE.**—Concepto del rifeño, según Silvestre. Disgusto de los jefes indígenas. Sus sueños de conquista. La emulación y el impulsivismo. El «zarpa» de Abarán. Berenguer se entrevista con Silvestre. El desastre de Annal. Muerte de Silvestre. Las odiseas de Sidi-Dris, Batel y Dar-Drius. Impresión en Madrid y en Melilla. Insurrección de las cabilas. Nador, Zeluán y Monte Arruit. Los primeros pasos de Berenguer. Actitud de la opinión española. La crisis. El Ejército de operaciones. Los prisioneros y los rescates.

**CAPITULO OCTAVO: LOS ERRORES, LAS RESPONSABILIDADES Y EL PORVENIR.**—Desorientación de la opinión pública española. Lo intangible. Una profecía que se cumple. ¿Conquista? ¿Protectorado? La colaboración indígena. Un recuerdo a Lyautey. El derrumbamiento de todo un sistema. Las Juntas de Defensa. Verdadera significación del desastre. Rebelión de las cabilas y su castigo. Organización política del Rif. El pleito tangerino y nuestra situación internacional. Política germanófila y militarista. Responsabilidades concretas. La ejemplaridad del castigo. Cómo castigó Francia. Se huye de la verdad. Organización del Protectorado. Colaboración con Francia. Final.

## SEIS PESETAS

EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN NUESTRA ADMINISTRACION:  
FLORIDABLANCA, 1

ENVIOS A PROVINCIAS A LOS SUSCRIPTORES DE «DIARIO UNIVERSAL»,  
CON CINCUENTA CTS. DE SOBREPREGIO POR CERTIFICADO Y FRANQUEO

Ayuntamiento de Madrid

Torres, el balneario y colonia de Valdelasierra, junto al cercano pueblo de Guadarrama, donde podrán ser atendidos 200 convalecientes.

Ofrecimiento de los súbditos británicos

Entre los súbditos británicos residentes en todos los pueblos de España, se están efectuando recolecciones en metálico para la suscripción de la Reina, dedicada a los heridos y enfermos de la guerra.

La señora del embajador inglés, lady Isabel Howard, ha recibido telegrama de Londres, participándole que, conforme a los deseos por ella expresados, la Cruz Roja inglesa ha enviado con urgencia varias cajas de material sanitario a la Cruz Roja española de Melilla.

La corrida patriótica.—Donativos

Los Centros y personalidades oficiales que hasta ahora han enviado y ofrecido donativos, son los siguientes:

Ayuntamiento de Madrid, 10.000 pesetas; Senado, 5.000; gobernador civil, 3.000; ministro de la Guerra, 2.000; ministro de la Gobernación, 2.000; el ministro de Cuba en Madrid, Sr. García Koly, ha ofrecido 1.000 pesetas como donativo; y, además, por su palco, pagará 3.000 pesetas.

El ministro de Méjico ha ofrecido un donativo de 1.000 pesetas.

Telegramas del extranjero

La Sociedad de Naciones

GINEBRA 18.—El examen de la enmienda presentada por el representante de la Argentina al art. 1.º del Pacto, en la Comisión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, ha dado motivo para que varias Delegaciones expresaran su simpatía hacia los sentimientos expresados por aquella República, aun cuando por razones de redacción y por oponerse a ello diversas potencias, dicha enmienda no prosperase.

El delegado brasileño propuso la adición de un párrafo al informe, declarando que si la Argentina hubiera desenvuelto más su pensamiento, tal vez hubiera podido llegarse a otra conclusión, por lo cual, lo más prudente era no rechazar la enmienda, sino aguardar a que ésta fuese suficientemente aclarada.

Los delegados españoles apoyaron la fórmula brasileña que lograba armonizar los diferentes puntos de vista, y así se aprobó, nombrándose una Ponencia para la redacción definitiva.

La guerra grecoturca

ATENAS 19.—La Prensa considera terminada la campaña en el Asia Menor por la victoria de las armas griegas, añadiendo que ahora es la diplomacia quien tiene la palabra.

En los círculos oficiales reina gran reserva acerca de este asunto.

El ministro de Negocios Extranjeros ha desmentido que Grecia solicitase la mediación ni haya realizado gestiones en este sentido cerca de los aliados.

CONSTANTINOPLA 19.—Las fuerzas kemalistas persiguen al Ejército griego, el cual se retira hacia Sarikeni y Sivri Hissar.

Las columnas griegas que avanzaron hacia las estribaciones del monte Arditch, han evitado ser envueltas y rechazadas hacia el Desierto Salado, retirándose hacia la gran curva que describe al sur de Sakaria el río Sangharios.

La victoria obtenida por las fuerzas kemalistas, ha causado un gran entusiasmo en esta capital.

El Sr. Franklin Bouillon, ha marchado a Angora.

Agitación en Baviera

MUNICH 19.—La agitación continúa en favor del presidente dimisionario von Kahr.

Parece que éste no aceptaría de sus partidarios continuar desempeñando su cargo, sino la presidencia del Estado bávaro, en el caso de serle favorable el Landstag.

En el caso de que von Kahr volviere a ocupar el Poder, los elementos de la izquierda provocarían seguramente nuevas huelgas en Baviera, que tendrían una inmediata repercusión en Alemania.

Sublevación fracasada

ROMA 18.—Según el Temps, la sublevación de los miristas ha fracasado. Las tropas regulares albanesas han incendiado numerosos caseríos, como castigo a los jefes rebeldes, los cuales han capitulado.

Operaciones de crédito

BERLIN 19.—En una nota de carácter oficial se anuncia que en las negociaciones habidas entre el canciller y varias personalidades financieras, éstas prometieron trabajar activamente en la realización de las operaciones de crédito en proyecto.

Representante de los Soviets en Berlín

BERLIN 19.—Según los diarios, el Sr. Krestinski ha sido nombrado representante del Gobierno de los Soviets en esta capital.

Organización prohibida

LEIPZIG 19.—La Policía ha prohibido el funcionamiento de una nueva organización, titulada «Equipo juvenil de la Asociación de fieles al Emperador».

Esta organización se hallaba constituida en compañías, hacía ejercicios militares y usaba uniforme.

Los conflictos obreros en Lille

LILLE 19.—La Comisión intersindical de patronos de la industria textil, aunque, sin valores salariales de veinte céntimos por hora, ha decidido aceptar, como deferencia, la invitación que le fué hecha por el Sr. Briand.

Crece que los patronos propondrán al presidente del Gobierno compensar la disminución basada en la intensificación de la producción y el restablecimiento de la semana de cuarenta y ocho horas.

En un anuncio publicado por la Patronal ayer tarde, se expone el criterio de esta entidad, invitándose a los obreros a reanudar el trabajo,

en interés de la propia existencia de la industria que les da medios para vivir, lo mismo a ellos que a los industriales.

Los delegados de los Sindicatos patronales y de obreros mineros han resuelto dejar hasta el día 26 de noviembre a la Comisión mixta, para el estudio de la cuestión de salarios.

La Prensa cree unánimemente que la reanudación, aunque indirecta, de las negociaciones, ha dado por resultado una mejora sensible en la situación obrera en el departamento del Norte, felicitando a los huelguistas por haberse mantenido tranquilos, haciendo caso omiso de las excitaciones de los elementos comunistas.

Los diarios, en general, estiman que hoy se reanudarán todos los trabajos.

Propósitos del Gobierno inglés

LONDRES 19.—Según el Daily Mail, en el caso de que se vea imposible la solución de la cuestión de Irlanda, el Gobierno proclamará el estado de guerra y procederá a efectuar elecciones generales.

LOS TEMPORALES

Catástrofe en Motilla del Palancar

Numerosos muertos y heridos.—Un barrio completo inundado

MOTILLA DEL PALANCAR 19.—Ayer descargó sobre este pueblo un tremendo aguacero, produciendo una espantosa catástrofe. Todas las calles fueron rápidamente inundadas y más de treinta casas se hundieron, aplastando entre sus escombros a numerosos habitantes.

Familias enteras han desaparecido. Se trabaja sin descanso en las operaciones de salvamento.

El gobernador de Cuenca, a Motilla. Nombres de las víctimas

MOTILLA 20.—Próximamente a las seis y cuarto de la tarde del domingo, descargó el torbellino y el riachuelo Valdemembra se desbordó con una impetuosa tremenda.

En menos de tres horas alcanzaban las aguas una altura de dos metros y medio en las calles de la Virgen, Cosaco y Cruz Blanca.

En estas vías se hundieron 30 casas, y de otras 300 se vió obligado el vecindario a refugiarse en la parte alta del pueblo.

El capitán de la Guardia civil, con fuerzas del Instituto, logró salvar a veinte personas.

Hasta la hora presente han podido ser extraídos los cadáveres de Juan Navarro Navarro, de setenta y cinco años; Juan Martínez González, de sesenta; Leopoldo de la Peña, de ocho; Milagros Martínez, de cuatro; Francisco Monedero, de quince; Luisa Monedero, de catorce; Cirila Villalba, de cincuenta; Dolores Serrano Villalba, de treinta y dos; Nicanor Martínez, de cinco; Luis López Villalba, de catorce, y Nicasio Martín Serrano, de dos.

Hay más de 30 personas heridas, cuyos nombres se desconocen aún.

Un pobre anciano murió abrazado a sus dos nietecitos.

Los humildes labriegos han perdido todas las cosechas, aperos y caballerías.

En una tajina se han ahogado 600 cabezas de ganado lanar.

El gobernador civil ha reunido a las autoridades y con ellas ha celebrado consejo. En él se trató de acudir a las primeras necesidades de los damnificados.

Se han solicitado auxilios de los Poderes públicos. Las pérdidas totales pasan de 800.000 pesetas.

Esta noche no habrá luz eléctrica. Continúan los trabajos de salvamento. Las casas inundadas están siendo desalojadas.

El vecindario está abrumado por la desgracia. En Almodóvar del Pinar se ha desmoronado la fábrica de resina y se han abnegado los huertos ribereños.

El gobernador civil de Cuenca se trasladó a Motilla del Palancar en un automóvil que le cedió la Sociedad Catalana, acompañado del comandante de la Guardia civil y de algunos periodistas.

Los expedicionarios se dirigieron seguidamente a los barrios extremos de Motilla, presenciando el horroroso cuadro que presentaban. Reina una consternación enorme.

En Valencia

Crecida del Turia.—Los trenes, con retraso

VALENCIA 20.—Desde el domingo no cesa de llover, sino con pequeños intervalos. El río Turia ha experimentado una notable crecida sobre su nivel ordinario.

Hasta ahora no se ha recibido ninguna noticia relacionada con los daños que en los campos haya podido causar la tormenta.

Los trenes, especialmente los de la línea de Barcelona, llegan con notable retraso, a causa de los recientes temporales.

En Valdepeñas

Fuerte pedrisco.—Cosechas destruidas.—Fábrica incendiada por una chispa

VALDEPEÑAS 20.—Ha descargado sobre la población fuerte tormenta, acompañada de intenso huracán.

El pedrisco destruyó los mejores pagos de viñas. En muchos de ellos, la capa de pedrisco cubrió las cepas.

Muchos campesinos sufren heridas causadas por las piedras caídas. Las huertas han quedado assoladas.

La fábrica de harinas La Consolación fué destruída por un incendio provocado por una chispa eléctrica.

El personal de la fábrica logró aislar el incendio. De no haberlo conseguido, el fuego hubiera causado verdaderos estragos, porque a pocos metros de la fábrica existe una fábrica de sulfuro.

Informes oficiales

En Gobernación facilitaron esta madrugada los siguientes telegramas de provincias:

Cuenca.—Dicen del pueblo de Jara del Río que a consecuencia del desbordamiento del río que pasa por las proximidades, se han producido varias inundaciones que han ocasionado el hundimiento de 25 casas, y quedan sin albergue 150 personas. Aunque no se conocen desgracias personales, las pérdidas materiales son grandes.

Zaragoza.—A consecuencia de los temporales que han descargado sobre algunos pueblos de la provincia, se han producido graves pérdidas en las cosechas.

Ciudad Real.—Comunican desde Valdepeñas que ha descargado sobre aquel término una tormenta de piedras, que ha producido muchos daños.

Sobre la fábrica de harinas La Consolación, cayó una chispa eléctrica y produjo un incendio que casi ha destruído la fábrica.

En Granada, Almería, Pamplona y otras poblaciones también han causado daños los temporales, aunque de menos consideración.

Ecos de Sociedad

Anteayer, domingo, el ex ministro señor vizconde de Eza, dió en el Club de la Granja un almuerzo, al que asistieron los duques de Seo de Urgel, el Sr. Benillure, que allí fué a pasar el día, y otras personas.

Ha dado a luz con entera felicidad un robusto y hermosísimo niño, la distinguida esposa de nuestro muy querido amigo el ilustrado periodista, redactor de la Agencia Fabra, y competentísimo funcionario del Ministerio de Instrucción pública, D. Gustavo Vilaverde.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud.

Con motivo del natalicio se han puesto de relieve, una vez más, las grandes y merecidas simpatías de que disfrutaban los señores de Vila-verde, a quienes enviamos nuestra felicitación más sincera y cordial.

La marquesa viuda de Nájera ha salido para Vitoria.

—A Madrid han regresado:

De San Sebastián, los condes de las Quemadas y sus hijos los señores de Márquez (D. José), la marquesa de Castellones, los señores de Martínez Alcubilla y sus hijos, el marqués de Amurrio, el conde de Casa-Valiente, doña Carolina Hernando, doña Sofía Escobar, viuda de Santana; D. Juan Ortueta y D. Luis Subirana; de Castroñudo, el marqués de Oquendo; de Medina del Campo, los vizcondes de San Antonio; de La Losa, D. Juan Antonio Cavestany; de Amurrio, D. Esteban Uzcúeta; de La Granja, la familia de Portuondo; de Torreledones, la familia de D. Manuel Díaz Gómez; de Gijón, D. Félix Álvarez Miranda; de Biarritz, el marqués de Campo Florido; de Guernica, los señores de Allendesalazar (D. Andrés); de Puente de San Miguel, D. Francisco Muñoz Vázquez.

—Se han trasladado:

El marqués de Casa-Dalp, de Londres a esta corte y de aquí a San Sebastián; de Mondariz a Blascoales, los marqueses de Peñafuente; de Le Trouquet a París, los marqueses de Viana; de Cestona a Fuenterrabía, los marqueses de Torre Ocaña, y de Neuilly a Ginebra, M. Rommel.

Telegramas de provincias

La Semana Social

BILBAO 19.—A las seis y media de la tarde comenzó la sesión de información pública de la Semana Social.

El Sr. Salillas recordó que la información era pública y que, por tanto, nadie había sido invitado a ella especialmente; si algunos patronos han sentido susceptibilidades, no tienen motivo. Recordó que, hablando con el Sr. Graupera, le indicó que todos podían acudir a la ponencia.

El Sr. López Núñez leyó una comunicación del Sindicato Obrero Femenino, en la que se consignaban diversas peticiones.

El Sr. Jorro leyó un telegrama del director general de Comunicaciones, y el Sr. Argüello, de Santander, dió cuenta de que en las sesiones de la Federación Nacional de Empleados se acordó mostrarse conforme con el régimen del Instituto de Previsión.

El secretario de la Asamblea leyó una comunicación de la Federación General de Trabajadores, Unión de Sindicatos libres de Barcelona.

El Sr. Mateos, presidente de la Asociación de la Prensa de Bilbao, solicita que la edad del retiro para los periodistas se reduzca a cincuenta y cinco años, en razón al agotamiento que representa esta profesión.

El Sr. Gómez de la Torre solicitó que se gestione la reapertura de los centros obreros clausurados.

Le contesta el Sr. Salillas diciendo que antes era preciso conseguir la reapertura de la Casa del Pueblo de Bilbao.

Dos conferencias

BILBAO 19.—Esta tarde se celebró la conferencia organizada por el Magisterio Nacional en Bilbao, con el concurso de los señores Maluquer y López Núñez, cuya presentación estuvo a cargo del delegado regio de Primera Enseñanza.

El Sr. López Núñez trató de la mutualidad escolar, cuya propagación encareció.

El Sr. Maluquer propuso la constitución de la Fundación Trueba, a cuyo cargo estaría la concesión de becas y premios.

Añadió que estaba autorizado por el alcalde de Madrid para invitar a los niños de las escuelas públicas de Vizcaya a que vayan a Madrid, para iniciar unos cursos estivales en honor de Trueba.

El torpedero número 15

VIGO 19.—Procedente de Cádiz, y con destino al Ferrol, ha llegado esta mañana el torpedero español número 15, con objeto de proveerse de carbón.

El cazatorpedero "Cadarsó"

CADIZ 19.—Ha llegado el cazatorpedero «Cadarsó», que ha tomado parte en las operaciones de Melilla.

Inauguración de un teatro

CORDOBA 20.—Con lleno rebosante se ha inaugurado la temporada de variedades en el Gran Salón Ramírez.

Debutaron un dueto, Luisa Quirós, bailarina, y la aplaudida tonadillera Maruja del Oro. Esta última tuvo un éxito rotundo.

El descanso dominical para la Prensa

Las Asociaciones de Santander y Sevilla

SANTANDER 19.—Anoche se reunieron en animado banquete los periodistas santanderinos para homenajear a los presidentes de las Asociaciones de Sevilla y Santander.

Al acto acudieron, además de los de la localidad, los periodistas llegados de Cádiz, Valencia y otras poblaciones para hacer información de la Asamblea de la Confederación Gremial.

En este banquete surgió la idea de confederarse los periodistas de las regiones de Levante, Cataluña y Cantabria.

También acordó enviar al ministro de la Gobernación un despacho pidiéndole que mantenga el descanso dominical.

—En la Asociación de la Prensa se ha recibido el siguiente telegrama:

«Santander 16.—Enterados periódicos preténdese volver otros tiempos aboliendo descanso dominical, protestamos energicamente; estamos vuestro lado, oponernos costumese atropello.—Muñoz San Román, presidente Asociación Prensa Sevilla; Duch y amigos redactores Diluvio Barcelona; director Noticiero Gadiitano; Segura, Soler, Quintana Revuelta, por Asociación Prensa Santander.»

SEVILLA 19.—Anoche se reunió la Junta profesional de la Asociación de la Prensa, acordando constituir un Comité de defensa del descanso dominical y visitar a los directores de los diarios locales para pedirles que no obliquen a sus redactores a trabajar en domingo.

Se dirigirá al Gobierno un escrito, en el cual se le pide que lleve al Parlamento un proyecto convirtiendo en ley el decreto sobre el descanso dominical para la Prensa.

Se telegrafiará, igualmente, al Comité de defensa en Madrid y al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de estos acuerdos.

Servicios del Cuerpo de Carabineros

Según datos facilitados en el Ministerio de Hacienda, durante el último trimestre las fuerzas de Carabineros efectuaron 1.759 aprehensiones, con detención de 468 reos, incautándose de 92 caballerías, 19 carruajes, seis buques, 99.073 kilogramos de diferentes géneros, que trataban de introducirse clandestinamente en España, y 24.351 kilogramos de tabaco.

El director general de Carabineros ha comunicado al Ministerio de Hacienda, que con motivo de varios alijos de tabaco que le habían denunciado, como efectuados en las costas de Gerona, se procedió a una información, resultando responsables, por su deficiente gestión, el coronel de aquella Subinspección, el teniente coronel jefe de la Comandancia de Gerona, el capitán de la compañía de San Feliú de Guixols, y el teniente de la sección de Lloret del Mar, a cada uno de los cuales se le ha impuesto dos meses de arresto en castigo, habiendo, además, sido propuestos a Guerra para su pase a situación de reemplazo los dos jefes y el capitán antes expresados.

En cuanto a la tropa, cuando se termine la tramitación, se le impondrá las correcciones que procedan.

El ministro de la Guerra visita el aeródromo de Cuatro Vientos

A las cinco y media de la tarde de ayer, visitó el Sr. Cierva el aeródromo de Cuatro Vientos.

Acompañaban al ministro sus ayudantes, y fué recibido por el general jefe de los servicios de aviación, Sr. Echagüe, y el coronel señor Escudero.

También esperaban al ministro todos los jefes y oficiales aviadores.

El Sr. Cierva visitó detenidamente los talleres y dependencias del aeródromo y Escuela de Aviación, mostrándose muy satisfecho de su inspección.

Algunos pilotos realizaron luego, en su presencia, arriesgados vuelos, por lo que fueron felicitados por el ministro.

A las seis de la tarde, mantuvo el ministro una extensa conferencia telefónica con el palacio de Buenavista, para conocer los telegramas y noticias recibidas del Alto Comisario.

Terminada su visita, fué obsequiado el señor Cierva por los oficiales de aviación con un espléndido «lunch», conversando detenidamente con todos ellos.

Cerca de las siete y media, el Sr. Cierva emprendió el camino de regreso a Madrid.

VIDA RELIGIOSA

Miércoles 21.—(Tempora).—San Mateo, Apóstol y evangelista; Santos Isacio y Melecio, obispos y mártires; San Alejandro, obispo, y Santa Ifigenia, virgen.

La misa y oficio divino son de San Mateo, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Cuarenta Horas.—Religiosas de D. Juan de Alarcón.—Empieza la novena a Nuestra Señora de las Mercedes. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa solemne; a las seis, Santo Rosario, sermón por el señor Rodríguez Lario, novena, Letanía, Reserva y Salve.

# El seguro obligatorio del trabajo

En Bilbao se ha celebrado la Semana Social de previsión, que en años anteriores ha tenido lugar en otras poblaciones. A la primera acudieron el ministro del Trabajo inaugurando el acto y hablando de la necesidad de que esta España de afirmar la previsión social que, si beneficia a los obreros, no deja de satisfacer a los patronos en cuanto estos cumplen una misión que moral y legalmente les está encomendada.

En el período de ejecución del seguro obligatorio se han presentado dificultades y resistencias que tienen cierta semejanza con las ofrecidas en otros países, especialmente Francia. Ello es natural; un avance social que para la tranquilidad en la vejez del proletario, tenía que oponer ciertas dificultades, y éstas se van resolviendo en España de igual modo que quedaron solventadas en Francia, en Alemania y en las restantes naciones que tienen implantado el retiro obrero.

Algunas asociaciones de patronos, y entre ellas determinadas entidades de Cataluña, se opusieron en principio a la aceptación del seguro obligatorio del trabajo. El Real decreto firmado por el Gobierno que presidió el conde de Romanones y que estableció en España dicho seguro, estuvo a punto de ser derogado; tal era la lucha y con tal fuerza venía iniciada, que hubo un instante muy serio temores. Pero la razón venció al fin.

¿Qué inconveniente veían las clases patronales catalanas para negar su concurso económico (diez céntimos diarios por cada obrero) a una función tan digna de apoyo como la de establecer una pensión diaria a todo asalarado que cumpla sesenta y cinco años de edad? El inconveniente nacía en el deseo de no sobrecargar los gastos de cada fábrica o taller en tres pesetas mensuales por unidad de mano de obra; pero la cantidad es pequeña y el Estado da el ejemplo entregando una peseta al mes, o sea doce al año, a favor de cada obrero, al cual da el patrono dos partes más que el Estado, para que una y otra cuota constituyan cantidades que, entregadas y sometidas al régimen de interés compuesto, producen al fin de los años del período, cuando el asalarado cuenta sesenta y cinco de edad, una peseta diaria, que no es una suma exorbitante ni mucho menos, pero que para quien no tiene nada o para quien puede no tenerlo, resulta de importancia.

Un aforismo económico dice que «no se sabe lo que vale una peseta hasta que no se tiene una peseta», y he ahí el efecto moral y material a que quiso dar preponderancia el Gobierno liberal, porque a los sesenta y cinco años de edad se está inválido o muy poco apto para el trabajo, y es natural que el obrero y el modesto empleado—la población asalarada inferior a 4.000 pesetas de sueldo anual—tengan en la vejez un recurso económico, aunque modesto, con que ayudar a sus necesidades.

Este recurso aumentará más adelante, seguramente, cuando los Gobiernos estimen que es necesaria una modificación legal, a cuyo efecto podrán adoptarse procedimientos que mantengan el principio aceptado para la implantación o que le modifiquen en el sentido de hacer que juntamente con el Estado y los patronos, contribuya el asalarado a dotar su cartilla o libreta de seguro.

El asunto tiene siempre importancia y podrá ser objeto de especiales deliberaciones en tiempo oportuno.

El caso es que el seguro obligatorio de trabajo que se implantó obligatoriamente a fin de julio en virtud de los dictados del Reglamento, está ya en función casi normal, una vez que han sido vencidas las dificultades que surgieron, como surgen ante toda nueva organización.

La Semana Social de previsión que se ha celebrado en Bilbao, así lo demuestra, y es una satisfacción para nosotros, como elementos liberales, ver que está ya en vigor el seguro de trabajo que con tanto entusiasmo instauró nuestro ilustre amigo el conde de Romanones, a favor de la masa obrera y mesocrata modesta de España.

## Los empréstitos

**Dice el ministro de Hacienda**  
El ministro de Hacienda ha facilitado la siguiente nota:  
«Hace dos semanas circuló en la Prensa la noticia de que yo había expuesto en el Consejo de ministros, el propósito de hacer inmediatamente un empréstito, y, en los últimos días, ha circulado la noticia de que en último Consejo se había acordado no acudir al crédito durante lo que reste del año actual. Estas dos noticias, igualmente desprovistas de fundamento, han influido en la cotización de los valores públicos, produciendo una baja la primera y un alza la segunda.

Lo he de rogar a la Prensa que no recoja noticias de esta naturaleza, que no pueden tener resultado que dar margen a especulaciones en Bolsa, y que en materia tan delicada como la que afecta al crédito público, no acepte información que la que proceda de fuentes debidamente autorizadas.

Y para que todos sepan a qué atenerse, he de declarar que la única deliberación y el único acuerdo del Consejo de ministros, se ha referido a estimar que no podía pensarse en emisión alguna de Deuda consolidada mientras no se hayan votado unas leyes tributarias y unos pre-

supuestos que señalen el camino de la extirpación del déficit en la Hacienda del Estado. Mientras no llegue este momento, las necesidades del Tesoro deberán atenderse con la emisión de Deuda del Tesoro evitando, a toda costa, acudir a ampliaciones de crédito en el Banco de España, por ser este camino en el que es muy fácil entrar, pero del que se sale luego muy difícilmente y no sin haber producido los mayores estragos.

Y, en cuanto a la emisión de Deuda del Tesoro, se hará en la fecha que se estime necesaria y en la forma que se juzgue más conveniente, no sólo para el Tesoro, sino para la economía general del país. Y, ni sobre la fecha, ni sobre la forma en que se emitirá Deuda del Tesoro, he formulado propuesta alguna en Consejo de ministros; la primera, la señalarán las necesidades del Tesoro; la segunda, la situación del mercado monetario.

## CASA REAL

El presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Hacienda despacharon esta mañana, a la hora de costumbre, con S. M. el Rey.

Después del despacho, el Soberano recibió en audiencia al senador D. Eduardo Estelat y al director de la Agencia del periódico *La Nación*, de Buenos Aires, en Madrid, D. Leopoldo Basa, con quien habló Don Alfonso extensamente de las relaciones hispanoamericanas y del establecimiento de puertos francos en Huelva y en América y de líneas regulares de navegación.

## España y la Sociedad de Naciones

**Fin un banquete.—Manifestaciones del conde de Gimeno**

El Ministerio de Estado ha enviado esta tarde a algunas Redacciones, la siguiente nota:

«Se ha recibido en el Ministerio de Estado un telegrama del señor conde de Gimeno, primer delegado de España en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, comunicando que el delegado de Chile, Sr. Edward, ha ofrecido un banquete a todos los demás delegados de la Asamblea, con motivo del aniversario de la Independencia de su país.

Invitó igualmente a todo el personal de la Delegación española. El Sr. Edward, al terminar la comida, pronunció un discurso en francés en términos extraordinariamente cariñosos para España, a la que aludió en forma muy especial y afectuosa.

Después de contestarle el señor presidente, se levantó el señor conde de Gimeno e invocando antes en francés la cortesía de los que no pudieran entenderle, declaró que en acto como aquél, sólo podía usar el idioma castellano.

En este, pronunció un discurso ensalzando nuestra Lengua que, por encima de todas las posibles divergencias constituye un lazo permanente de unión entre cuantos hablan español, y encareció, al efecto, que como hijas o hermanas según ellas prefieren, inspiren a España aquellas naciones; recomendó la armonía entre todos y terminó con un brindis en nombre de España y del Mozarca, por Chile y la América española.

Los aplausos con que fué acogido al empezar el discurso se repitieron durante él frecuentemente y aún más al terminar.

El Sr. Rivas Vicuña, delegado chileno, también en español, declaró que para ellos sería España siempre la madre.

Puso de relieve el señor conde de Gimeno que este acto ha constituido una consagración y afianzamiento de lazos morales entre España y América, resultando al mismo tiempo que un agasajo a Chile una verdadera demostración de simpatía a España.»

## Concursos de ganaderías

La Asociación General de Ganaderos ha publicado la Memoria de los Concursos de ganaderías e industrias derivadas, celebrados en España durante el pasado año económico. De dicho interesante trabajo resulta que en el año 1920-21 ha organizado dicha Corporación sesenta y un Concursos en las diferentes regiones productoras, o sea, casi el doble del año anterior.

Ello demuestra que los ganaderos van adquiriendo hábito de presentar sus reses en esos certámenes y tienen la fe en los Jurados calificadores.

En la organización han tomado parte muy principal las Asociaciones y Juntas provinciales de Ganaderos y la Asociación General ha prestado especial atención a esa obra de fomento pecuario, no sólo con su actuación inmediata, redactando y orientando los programas y Reglamentos, sino distribuyendo en premios, propaganda, instalaciones, cantidades importantes de sus fondos sociales propios, además de los concedidos para esos fines por los Ministerios de Fomento y de la Guerra.

Los Concursos han demostrado una vez más la falta de buenos sementales, en el número necesario, especialmente de las razas caballares, vacunas y de cerda. Y esa es una necesidad que urge remediar por los ganaderos particulares y por el ramo de Guerra.

La Asociación ha realizado en este sentido cuantos trabajos tuvo a su alcance para subsanar esa falta; pero considera que se trata de una labor lenta y difícil, que sólo puede resolverse con la colaboración bien orientada de todos.

## Censo pecuario

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado el Censo pecuario del año 1921, el cual arroja las siguientes cifras:  
Aves de corral, 25.102.075 cabezas; ganado lanar, 20.521.677; ganado porcino, 5.151.958; ca-

brío, 4.298.056; vacuno, 3.718.180; mular, 1.294.912; ganado asnal, 1.137.980; caballar, 722.185. Total, 61.947.932.  
En Canarias hay 4.268 camellos.

## Telegramas de última hora

**El arzobispo de Reims, gravísimo**

PARIS 20.—Telegrafían a los diarios que el cardenal Du Bourg, arzobispo de Reims, se halla en estado gravísimo, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos.

**Siniestro automovilista**

PARIS 20.—Telegrafían de Lorient al *Echo de Paris*, que a consecuencia de la rotura de las palancas de dirección de un autocar, en el que viajaban numerosos excursionistas, el coche volcó, resultando 12 personas heridas, en su mayoría gravemente.

**Refugiados rusos a Constantinopla**

PARIS 20.—Telegrafían de Ajaccio al *Matin*, que a bordo del «Bourgmestre Svonmelle», han embarcado para Constantinopla 1.200 refugiados rusos.

**La jornada de ocho horas y la agricultura**

PARIS 20.—Según el *Echo de Paris*, el Gobierno helvético mantendrá la tesis sostenida por Francia, oponiéndose a que figure en el orden del día de la Conferencia que celebrará en breve la Oficina internacional del Trabajo, la cuestión de la aplicación de la jornada de ocho horas en la agricultura.

**Desórdenes en Aberdeen**

ABERDEEN (Escocia) 20.—La Policía ha dispersado a un grupo de 500 huelguistas, los cuales habían pretendido asaltar el domicilio del presidente del Comité de socorros municipales.

No hubo que lamentar desgracias personales, gracias a la actitud de los huelguistas, que se limitaron a romper cuantos cristales hallaron a su paso.

**Expulsión**

EL CAIRO 20.—Las autoridades militares han invitado a Kemal Alf Bey, a salir del territorio egipcio, motivando esta determinación un telegrama enviado por éste al ex khedive de Egipto, reivindicando sus derechos al Trono.

**Los intereses rusos**

WASHINGTON 20.—El Departamento de Estado considera que, a causa de la ausencia del Gobierno ruso en la próxima Conferencia, la protección de los intereses legítimos de Rusia deberá ser confiada moralmente a los representantes de las restantes potencias.

**La copa Gordon-Bennet**

LONDRES 20.—Dos globos esféricos, concursantes a la copa Gordon Bennett, han atravesado el mar de Irlanda, aterrizando uno de ellos, italiano, en el Cardighanshire, y el otro, inglés, en el Pembrokeshire.

Otro, americano, aterrizó en un llano, a seis millas al Norte de Exeter.  
El «Jesús Fernández Duro», español, pilotado por el Sr. Magdalena, aterrizó en Trealt, a 40 kilómetros de Cardiff, ayer a las seis y media.

**Los aeroplanos de Zaragoza.—Entierro de un cabo de ciclistas**

ZARAGOZA 20.—El capitán general ha dado cuenta oficialmente al Gobierno de haber sido adquiridos dos aeroplanos, que serán entregados al Ejército a fines de esta semana, delegándose para este acto en el presidente de la Diputación, representante genuino de la provincia.

Hoy se ha verificado el entierro del cabo de ciclistas de Capitanía general, Antonio Ver, atropellado el sábado por un automóvil. Se le ha considerado como muerto en campaña, para los efectos de conceder una pensión a su familia, de los fondos recaudados en las suscripciones patrióticas.

**Servicio aéreo entre España y la Argentina**

CADIZ 20.—Ha marchado en el tren correo el jefe aviador español Sr. Herrera.

Ayer llegó de Buenos Aires el ingeniero de la casa Zeppelin, quien esperaba en la estación al Sr. Herrera. Ambos señores estudian la implantación del servicio aéreo entre España y la Argentina, que debe ser inaugurado en 1922, confiándose en que empezará muy pronto la construcción de grandes aeronaves para este servicio.

## BARCELONA

(Servicio especial. De la Agencia Prensa)

**Imprenta clandestina**

BARCELONA 20 (4,30 t.).—Ha sido descubierta por la Policía, una imprenta clandestina en los sótanos de una casa de la calle de Nicolau.

Practicado un registro, éste dió como resultado el hallazgo de material completo de imprenta, y unas hojas impresas contra el gobernador y el jefe de Policía.

Cuando los agentes llegaron a verificar su inspección, la imprenta se hallaba abandonada y hubo necesidad de avisar a un cerrajero para que facilitara la entrada.

Créese que la imprenta pertenecía a una organización sindicalista.

**Las subsistencias**

El delegado del gobernador, acompañado de varios agentes ha visitado los pueblos de Vich, Granollers y otros de la provincia, con objeto de comprobar los precios de los artículos de subsistencia en los mercados.

En la capital, el alcalde sigue imponiendo multas de 50 pesetas a los tenderos que alteran los precios instituidos por las autoridades.

**El nuevo capitán general de Cataluña**

Mañana es esperado el nuevo capitán general de esta región, D. José Olaguer.

Se han circulado órdenes para que bajen a recibirle los elementos militares francos de servicio.

**Los padres de unos desertores, detenidos**

En los regimientos de Vergara y Alcántara

se han registrado varias deserciones, y el Juzgado militar ha dispuesto la detención de los padres de dichos soldados.  
Estos son siete.

**Un niño ahogado**

En la Escollera, tuvo la desgracia de caer al agua el niño de ocho años José Puig. Aunque con presteza se trató de prestarle auxilio, no pudo evitarse que pereciera ahogado.

**¿Otro atentado social?**

En la calle de Mediodía, un individuo se abalanzó contra un transeunte, cuyo nombre se ignora aún, produciéndole heridas en la cabeza, de pronóstico grave.

Algunos transeuntes siguieron al agresor, que desapareció por una calle próxima.

El herido, que fué asistido en la Policlínica del distrito, manifestó desconocer al agresor.

**Nuevo periódico**

Hoy ha aparecido el primer número del diario *Nuevo Resumen*.

**Un guardia cae de un tranvía, resultando gravemente herido**

Al tratar de apearse de un tranvía en marcha, el guardia de Seguridad Ginés Caparrós, tuvo la desgracia de resbalar, produciéndose la rotura de la columna vertebral.

## NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con Su Majestad, pero no sometió ningún decreto a la firma.

El subsecretario de la Presidencia manifestó a mediodía a los periodistas, que el señor Maura había recibido un telegrama del Sindicato Libre de obreros profesionales de las Artes Gráficas, de Barcelona, protestando de que se intente modificar el descanso dominical para la Prensa, y felicitando al Gobierno por sus manifestaciones declarándolo intangible.

Mañana por la tarde se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación, al recibir a mediodía a los periodistas, les comunicó que Su Majestad el Rey había firmado un decreto concediendo la gran cruz de Beneficencia, con distintivo blanco, libre de gastos, a la hija del gobernador de Barcelona, general Martínez Anido, por «su relevante y meritoria labor altruista y caritativa en pro de los heridos del Ejército que combate en África y de la clase humilde y desamparada de la ciudad de Barcelona».

Manifestó además el conde de Coello, que hasta mañana por la tarde no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Dijo que, según los últimos datos de la catástrofe de Motilla del Palancar, resultaron dos vecinos muertos y veinte heridos, afectando aquella a unos cien vecinos, de los que treinta quedan completamente arruinados, por haber sido destruidas por completo sus viviendas.

Para remediar la triste situación, el gobernador aprobará inmediatamente un presupuesto municipal extraordinario, los contribuyentes cederán una cantidad igual al importe de un trimestre de la contribución, y se abrirá una suscripción pública.

La granada de artillería que el día 13 se encontró en Rentería, se ha comprobado que era de las que utilizó el Ejército carlista.

Según comunica el gobernador de Oviedo, se han declarado en huelga 29 obreros de unos talleres de muebles de Luearca.

En Córdoba hubo temores de que plantearan la huelga los gasistas y electricistas, como protesta contra el encargado de una fábrica, pero merced a las gestiones del gobernador, dichos obreros han retirado el oficio de huelga.

Por último, el gobernador de Orense dice que el grupo artístico «Los Rondadores» hizo en aquella capital una cuestión para los heridos de África, recaudándose 2.006 pesetas, y que en el pueblo de Verín se han recaudado con el mismo fin 2.500 pesetas, producto de la Fiesta de la Bandera allí celebrada.

Esta tarde, hasta las seis, no han facilitado en el Ministerio de la Guerra parte oficial alguno de Marruecos.

El ministro de Hacienda ha entregado una nota a la Prensa en la que dice que no se propone hacer ningún empréstito de consolidación de Deuda, y que se emitirán obligaciones del Tesoro en la fecha que se estime necesaria y en la forma que juzgue más conveniente.

Esto ha producido en Bolsa baja general en Fondos públicos, cediendo 70 céntimos la partida de Interior, que cierra a 66,90. Los Amortizables también se determinan en descenso de 25 y 50 céntimos.

Los valores industriales tienen poco negocio; los Ferrocarriles están sostenidos; las Azucareras ganan tres puntos, y el Banco de España, dos; pero sus bonos desmerecen siete.

Los francos suben cinco céntimos; las libras cedon dos; los marcos, 50, y los escudos, tres.

**EL GAITERO** Villaviciosa (Asturias)  
Sidra Champagne, preferida en todo el mundo

# TEATROS

LARA.—Mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, se representará la preciosa comedia de Dumas (hijo), «El amigo de las mujeres».

Por la noche, a las diez y media, «La mujer X», drama en el que tan gran éxito ha tenido Virginia Fábregas.

APOLO.—Mañana miércoles, a las seis de la tarde y diez y media de la noche, se representarán las aplaudidas zarzuelas, «El cuarteto Pons» y «El Oteló del barrio».

En la presente semana, reposición de la celebrada opereta en tres actos, «La amazona del antifaz».

En ensayo para ser estrenada en breve, «El sinvergüenza en Palacio» (tres actos), original de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, música de los maestros Vives y Luna.

ZARZUELA.—Mañana miércoles se cantará en este teatro, a las seis de la tarde, la obra de gran éxito «La Dogaresa».

Por la noche, a las diez en punto, tendrá lugar la reposición de la opereta en un acto, «El príncipe bohemio», en la que hará su debut la triple cómica Amparo Martí, y en segundo lugar se representará «El pájaro azul», el último gran triunfo de Sagi-Barba y Luisa Vela.

COMICO.—Mañana miércoles, y a petición de muchas personas que no pueden venir al teatro por la noche, se pondrá en escena por primera vez en sección vermouth a las seis y media de la tarde, la obra nueva de gran éxito, «El crimen del teatro de la Opera» (cuatro actos), segunda parte de la emocionante obra en tres episodios «El misterio de la doble cruz», que cuenta por llenos sus representaciones.

Próximamente estreno de la tercera parte de «El misterio de la doble cruz».

FUENCARRAL.—Apenas ha sido anunciada la reaparición del popular transformista Ed-

mond D'Bries, ya un público numerosísimo se preocupa de adquirir localidades para el día del debut; pero sufren la contrariedad de no poder adquirirlas con anticipación por no ser costumbre en este teatro abrir Contaduría.

Las localidades comenzarán a expenderse en taquilla el mismo viernes 25, desde las once de la mañana.

## “LA GACETA”

### Sumario del día 20

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Vich al presbítero D. Joaquín Creixell e Iglesias.

Otro ídem ídem ídem, vacante en la Santa Iglesia Colegial de Logroño al doctor D. Javier Lauzurica y Toralba.

Otro promoviendo a la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Colegial de Jerez de la Frontera al presbítero D. José Rodríguez Sánchez, beneficiado de la misma Iglesia.

GUERRA.—Real decreto disponiendo que en lo sucesivo se provea mediante el oportuno concurso de méritos el cargo de jefe del detall y contabilidad de las Academias y demás Centros de enseñanza militares.

Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Otra disponiendo se ajuste a las bases que se publican el concurso de proposiciones de terrenos necesarios para la construcción de cuarteles en la plaza de Burgos.

HACIENDA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de la Deuda y Clases pasivas a D. José María Cervantes y Sanz de Andino.

Otro nombrando director general de la Deuda y Clases pasivas, con la categoría de jefe superior de Administración civil, a D. Arturo Forcat y Rivera, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo pericial de Contabilidad en la Intervención del mismo Centro directivo.

Real orden declarando de utilidad pública para el servicio, los funcionarios de Hacienda y de los Municipios, el primer tomo de la obra publicada por D. Antonio Martín Gil, titulada «Tratado práctico de contribución territorial de la riqueza urbana.—Catastro urbano».

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la Cátedra de Gimnasia, vacante en el Instituto de Las Palmas.

Otra ídem ídem ídem, vacante en el Instituto de Teruel.

Otra ídem a concurso previo de traslado la provisión de la plaza de profesor de Caligrafía del Instituto de Teruel.

Otra ídem ídem ídem, la provisión de la Cátedra de Agricultura, vacante en el Instituto de Lugo.

Otras encareciendo la necesidad de que el ministro de la Gobernación comunique a los gobernadores civiles de las provincias de Soria y Toledo obliguen a los Ayuntamientos que se indican a que faciliten locales en condiciones donde instalar las Escuelas.

Otra haciendo extensiva a las Escuelas de Náutica, de Comercio y demás Centros docentes, dependientes de este Ministerio, la autorización concedida a los Institutos para poder adquirir ejemplares de la obra titulada «Legislación de Instrucción Pública», de la que es autor D. Miguel de Castro y Marcos.

Otras declarando desierto los concursos previos a las cátedras de Francés de los Institutos de Lugo y Orense, y disponiendo se anuncie de nuevo su provisión a concurso entre profesores especiales de Idiomas de las Escuelas Normales, de Artes e Industrias o de Comercio.

Otra concediendo la excedencia voluntaria a don Manuel Carballada Ortiz, profesor de la Escuela Profesional de Comercio de Valencia.

Otra ídem ídem, a D. Félix de Pereda Ruiz, catedrático numerario de la Escuela Pericial de Comercio de Vigo.

Otra declarando monumento nacional la iglesia anexa al convento de Monjas Irinitianas de la calle de Lope de Vega, de esta corte.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo no se tramite ningún expediente de aprovechamiento de aguas de los ríos Sorbe y Jarama, ni del tramo del río Tajo comprendido entre la desembocadura del segundo afluente citado y la fron-

tera portuguesa, sin la audiencia previa de la Comisión Regia del Canal de Isabel II; y que tampoco se otorguen nuevas concesiones de aprovechamientos de agua dentro de la cuenca del río Lozoya.

## Espectáculos para mañana

LARA.—Compañía Fábregas-Tovar. A las 6 1/2, El amigo de las mujeres (gran éxito). A las 10 1/2, La mujer X (éxito inmenso).

APOLO.—A las 6 de la tarde y 10 1/2 de la noche, El cuarteto Pons y El Oteló del barrio.

ZARZUELA.—A las 6, La Dogaresa. A las 10, El príncipe bohemio y El pájaro azul.

COMICO.—Gran compañía Alcoriza, obras de gran espectáculo.—A las 6 1/2, El crimen del teatro de la Opera (cuatro actos), segunda parte de El misterio de la doble cruz (tres episodios). A las 10 1/2, El crimen del teatro de la Opera (cuatro actos), segunda parte de El misterio de la doble cruz (tres episodios).

MARTIN.—A las 6 1/4, La cara del ministro. A las 7 1/2, La caída de la tarde. A las 10 1/2, La corte de Faraón y Las Corsarias.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias.—Tarde, a las 5 1/2, y noche, a las 10, Jaime, el de la mala suerte. Exito del primero y segundo episodios de El mensajero de la muerte, y estreno de Charlot, marmítico, por el auténtico Charlot. Butaca, 0,80, general, 0,20.

FUENCARRAL.—(Compañía de notables atracciones). A las 6 y 10 1/4. Películas. Los Califas, Alicia Hlias, The Onotte Brothers, Carmen Salón y su guitarrista (debut) y Lola Mansilla (éxito inmenso).

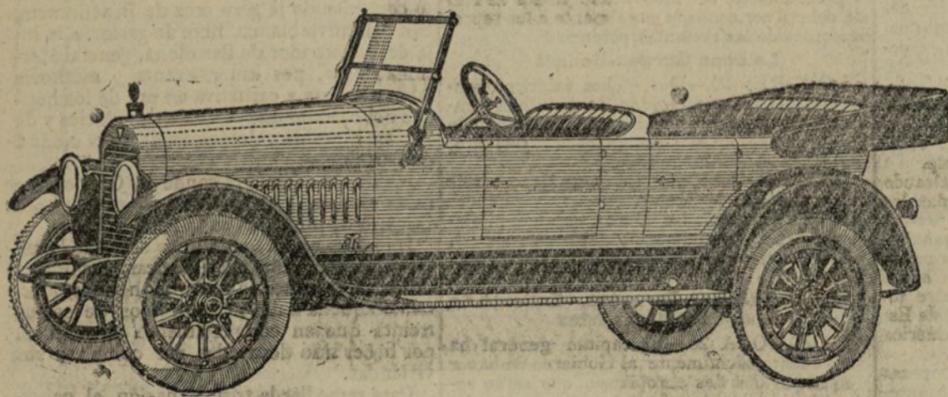
PARISIANA.—Casino, teatro, restaurante. A las seis y media y diez y media, brillante espectáculo de variedades, tomando parte notables y bellísimas artistas. Tés aristocráticos y souper-tango. Servicio de coches.

IDEAL ROSALES.—Todos los días, amenos espectáculos de variedades.—Casino.—Restaurante, esmerado servicio, cinco pesetas cubierto.—Souper-tango.

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8

# HUDSON ESSEX MOTORS (S. A.)

Carrera de San Jerónimo, 53. Teléfono M-937  
**MADRID**



Representación **UNICA** y Exclusiva  
para la Región Centro de los  
**AUTOMOVILES HUDSON Y ESSEX**

## Ibarra y Compañía

(S. en C.)—Sevilla

(LINEA REGULAR DE VAPORES)

SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑIA:  
EN LA COSTA DE ESPAÑA

Bilbao para Marsella y puertos intermedios;  
Todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander,  
Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia;  
Todos los domingos

Salidas semanales de Pasajes para Valencia, cor  
escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección  
y don Joaquín Haro, consignatario

DISPOSITIVO PARA LA UNION INVARIABLE.  
EXTREMO CON EXTREMO, DE LOS RAILES  
DE VIAS FERREAS

PATENTE DE INVENCION núm. 55.389  
MR. MAURICE LEDOUX

Se reciben órdenes en:  
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

CAJAS CONVERTIBLES O TRANSFORMA  
BLES PARA CARRUAJES

PATENTE DE INVENCION núm. 62.470  
MR. WALTER SHEPHERD

Se reciben órdenes en:  
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Se admiten anuncios y suscripciones:  
**FLORIDABLANCA, 1**

MECANISMOS DE GUIA PARA LOS DISPO  
SITIVOS TOCADORES DE PIANO  
PATENTE DE INVENCION núm. 58.933  
THE ORCHESTRELLE CO.

Se reciben órdenes en:  
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

GENERADORES DE ACETILENO  
PATENTES DE INVENCION núms. 55.014,  
55.015 y 55.016  
MR. MAURICE LEDOUX

Se reciben órdenes en:  
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO e  
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remiten folletos a quien los pida.

# SÍFILIS

CURACION DEFINITIVA  
SERIA  
SIN RECAIDA POSIBLE  
POR LOS

## COMPRIMIDOS DE GIBERT

10 años de éxitos inintermitidos  
Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París.—Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar el mundo médico y a la terapéutica moderna.—Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje.

LA CAJA DE 50 COMPRIMIDOS, 10 PESETAS  
Dep. grat.: Farm. J. GIBERT, 19, rue d'Aubagne, Marsella, Francia  
Barcelona: BALTA, Riba, Cataluña, 1, y principales farms. de España

### Pinturas líquidas

Marca "OSO"

OLANTA... Al aceite.  
CROMOLIN... Esmalte.  
PINTOLINA... Suprema.  
Pinturas Galias. Madrid

### AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas y papeletas del Monte

es Plaza de Santa Cruz, 7  
**PLATERIA**

No sufra V. más  
Callos-Durezas  
SE CURAN CON

CALLICIDA  
Pomada  
**IRIS**  
75 céntimos

ES INFALIBLE  
Farmacias y Droguerías

### SOPLETES

PATENTES DE INVENCION núms. 55.017  
y 60.684

MR. MAURICE LEDOUX

Se reciben órdenes en:  
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

### TABLERO DE ORIENTACION

PATENTE DE INVENCION núm. 55.582  
SILENT GUIDES LIMITED

Se reciben órdenes en:  
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

## Tintas MARTZ

Las tintas Martz están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministerios, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes Casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente a extrañas colosales, que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía.

Poligráfica, para sacar copias a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos colores.

Tinta especial para marcar ropa, tampones nuevos entintados en todos colores para máquina de escribir, a 6 pesetas.

Se da tinta a cintas de máquina usadas, a una peseta, y a tampones usados, a 3 pesetas

Paquetes tinta en polvo para oficinas, fija y de copiar.

Paquetes de tinta en polvo para escuelas.

Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos.

Buenos descuentos al comercio.

Pídanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

### ADUANA, 27.--MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.

Advertencia importante.—No se hacen remesas menores de 10 pesetas, y no se admiten sellos de Correos

MANODILATADOR PARA GAS COMPRIMIDO  
PATENTE DE INVENCION núm. 60.683  
MR. MAURICE LEDOUX

Se reciben órdenes en:  
Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

## CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etc.

SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN  
PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO  
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS